

CLOTARIO E. PAZ

986.6 "1741"
P.348
g.1

EL

DRAMA

DE LOJA

PRMERA EDICION

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO - ECUADOR

3354

1982 QUITO—ECUADOR

Talleres Gráficos "AMERICANA"

—1940

0000199-K

Inv. 50050313

F: 8012

VITAM IMPENDERE VERO

3354-189.

OBRAS DEL AUTOR:

DISCURSOS PARLAMENTARIOS Y POLITICOS.

CRÓNICAS FUGACES.

CO-CO-RI-CO.

LARREA ALBA,

(Nuestras Izquierdas.)

LA SIMIENTE, *(Inédita).*

ALGUNAS PALABRAS

Antes de que el lector conozca el contenido de las páginas que siguen, yo debo consignar algunas palabras que expliquen mi intervención en la cuestión de Loja; no porque carezca de derechos para ello o autoridad alguna me haya exonerado del deber de contribuir a la solución de los arduos problemas que confronta una enorme porción social ecuatoriana, cual es la que habita un enorme territorio del suelo ecuatoriano, víctima de la indolencia, de la incapacidad gubernamental, del trágico sucederse de la ineptitud; y del conformismo y servidumbre lacayescos de los llamados cooperadores y representantes de los regímenes políticos centrales, que se han sucedido, a través de una historia plena de accidentes en el devenir activo de nuestra incipiente y estropeada democracia.

Y debo la explicación previa, porque he sido político activo desde mis 17 años de edad hasta el presente que estoy arriba de los cincuenta; desde 1906, en que las mesnadas alfaristas, convertidas en Poder, me encerraron en una asquerosa prisión,—punto inicial de mi drama cívico— a pretexto de conquista de todas las libertades, anulación de la oligarquía clerical y surgimiento nacional en manos de librepensadores y francmasones, hasta hoy que contemplamos atónitos el meticuloso aglutinamiento de católicos y francmasones, liberales y conservadores, identificados

en sus intereses, constituyendo la fuerza rectora nacional en la prolongación de las roscas económicas y castrenses.

Como político activo, me he destacado al fin, en el gran escenario nacional, como un inconforme: militante al principio bajo una idea liberal que se me antojara de concepciones purísimas, lindantes en el Anarquismo; enrumbado en mi madurez hacia un criterio de necesidades colectivas, mis campos de lucha fueron las tribunas populares y parlamentaria; y en los estadios de la prensa, usando desde el concepto de alta serenidad y razón hasta la aguda sátira o el panfleto agresivo.

Las páginas que siguen poseen acaso un contenido de análisis muy somero de una parte mínima de lo que yo llamo el Drama de Loja. Es un análisis sereno y es una ansiedad lacerante lo que trato de traducir en mis líneas, marginado en lo absoluto de intereses de ideología política. Porque, para los hombres patriotas de Loja, el ideal primario, fundamental, tiene que ser de Lojanidad Absoluta. Ideal de salvación, voluntad infrangible, deber supremo.

Y espero cumplir el deber que he asumido, con profunda nobleza espiritual. Que no se tome a mal o como exageración la afirmación de mi voluntad con gran optimismo y con excesivo orgullo; porque creo poseer en porción incalculable la virtud del orgullo. Y ya lo dije en solemne ocasión, con las armas en la mano: «yo nací en la provincia de Loja, en Cariamaña, donde los hombres nacen con la cara al sol». Y con ello está dicho todo.

CLOTARIO E. PAZ

EL DRAMA DE LOJA

Estas líneas contienen una apreciación brevísima de lo que constituye el Drama de Loja, una provincia al margen de la vida nacional ecuatoriana. Drama sangrante, de profundidad abismal, que sigue su trágico curso sin otro lenitivo que la humillante compasión de los connacionales; o la frase romántica de narcisos literatizantes, abusadores de la frase heroica con la que almiraban su falsa sensibilidad a cambio de conquistarse nombrada en el mercado barato de antesalas ministeriales o en los cenáculos y clubes de autoelogio intelectual.

Alguien podría objetarme con una historia palarbrera de mensajes políticos presidenciales y lideristas muy vivos de color, plenos de promesas, ricos de intenciones y solemnes en juramentos con hipoteca del honor de los enunciantes; promesas, juramentos y honor de caballeros, esparcidos por las brisas de las naderías de nuestra vida indolente e irresponsable.

No es indicado el pretender comprimir en síntesis estrechas toda una historia, desde el punto inicial, hasta donde alcanza la mirada en la noche de los tiempos. La Historia de Loja es una parte idéntica de la otra mas grande, de la de América, en los días del apogeo indígina; idéntica en los días de la colonia, que inicia la avalancha de los aventureros de Isabel la Católica y concluye con el reyezuelo Fernando VII, a los albores de la Revolución que

realiza el genio multifásico del Libertador Bolívar; idéntica que toda la vida ecuatoriana desde Flores hasta García Moreno, en que Loja denota su inconformidad, protesta de la preterición y es opiada con la gloria de un obispado, una facultad académica y un tribunal superior de justicia. Item más un puerto geográfico frente al archipiélago de Jambelí, estrechito, entre las pampas salitrosas de Cayancas y la línea del Statu Quo peruano—ecuatoriano, el río Zarumilla, cuyo curso sigue ahora a espaldas de un cuartel militar peruano, cuyo personal, si está plácido, nos hace el regalo de dejar correr un poquillo de agua para el poblado de Huaquillas y cuando no, tapa la acequia; y los ecuatorianos a morir de sed mientras las cancillerías se regalan notas de «confraternidad americana».

La sucesión de regímenes conservadores nos presenta las prácticas de marginamiento y abandono más infames contra la provincia de Loja; y este pueblo comienza a luchar por «ser parte» de la unidad ecuatoriana, contribuyendo con su esfuerzo y con su sangre en todos los movimientos políticos de importancia del país convulsionado siempre en su ansia de hallar ajuste perfecto a una vida de orden y justicia. Porque el «orden» de las oligarquías dominadoras del Poder ecuatoriano, no es un orden que satisfaga a Loja. Y así, contribuye con sus energías y sus mejores hombres el 83 al derrocamiento de la dictadura de Ignacio de Veintemilla, que como punto histórico habían de triangular más tarde, por sus maneras y conducta, las dictaduras de Isidro Ayora y Federico Páez. Y contribuye con su sangre y sus hombres el 87, en una débil eclosión liberal, hasta la tragedia de Cuenca, con el sacrificio de Vargas Torres.

En 1895, el coronel Eliseo Paz y Vega, es el «Comandante en Jefe de las Fuerzas Reivindicadoras del Sur.» Ese estudiante de jurisprudencia transformado en soldado desde 1883, actuó con fortuna varia. No le ha amedrentado el espantable patíbulo de Cuenca, cuyas gradas subía sobre la sangre caliente de Vargas Torres, ajustada su cadena a la del valeroso esmeraldeño coronel Rafael Palacios, cuando llegó la conmutación de su pena de muerte. Al consolidarse la Revolución, marcha a Guayaquil, a recibir las directivas supremas de lo que él supone la transformación, la reivindicación. Cuando regresaba al suelo natal, en un sitio próximo a la frontera, en Suyo, cae víctima de una conspiración reaccionaria.

Loja es una ciudad donde hay un rezago de pretenciosa aristocracia. Toda ella reaccionaria, conservadora, vive acolitada de unos pocos mestizos serviles. El ideal religioso los aglutina. La Revolución del 95 saca de los estratos medio e inferior algunos valores mentales. Pero esto que debieron ser en su privilegiada situación los voceros de su pueblo, los constructores de la Unidad, se adormecen en las comodidades conquistadas, olvidan su origen al amor de la Farándula y concluyen en unidades líricas del coro romántico que dice a Loja compasivamente «la olvidada», «la preterida», la «fiel centine!a», «la heroica y abnegada».

Una razón hay de orden geográfico en la incipiente de nuestra organización nacional. Proviene de nuestro origen grancolombiano en la Revolución Bolivariana. La vitalidad nacional se afirma desde el Carchi hasta el límite del anchuroso Guayas y por su vitalidad fluvial se extiende por el mar

hasta Esmeraldas, estrechando su influencia hasta donde lo permiten los valles y las selvas costaneras, al límite de la muralla andina. El Oro es cicateramente tratado, no obstante su inmensa riqueza; Tumbez es abandonado desaprensiva e irresponsablemente mientras toman su turno los grupos gubernamentales y los soldados peruanos conquistan en oriente y occidente a su sabor, si por ganar sus prebendas, a gusto de los gobernantes peruanos que pueden anestesiar a su pueblo con estas heroicas conquistas del territorio de un pueblo inerme. Y Loja, con el rico cantón Zaruma, el ilustre Cabildo de los tiempos coloniales, constitutivos de un Todo Geográfico, al margen de la organización nacional y de los beneficios del Estado, del cual apenas reciben la demarcación territorial y las boletas de pechos fiscales torpe e inadecuadamente impuestos y recaudados.

La Nación marcha trabajosamente hacia adelante. El influjo de la civilización, con todas las conquistas, la empuja hacia el mejoramiento. La rica agricultura de la región litoraleña se hace oro en los mercados extranjeros. Hay cierta comodidad en todos los hogares. El amargo cacao ecuatoriano es una golosina que el mundo paga bien. ¿Para qué estudiar fenómenos económicos una sociedad que carece de exigencias impuestas por la cultura y por las conquistas de los pueblos adelantados, para su comodidad y fasto?. Las costumbres ecuatorianas son modestas y sobra el dinero. Los mejor dotados van a Europa. Generalmente se radican en la tentadora París, mientras sus mayordomos y peones cosechan eso que dá la tierra con tanta generosidad.

Pero el afán de comodidad adviene con el ejemplo de vida de los extranjeros que se radican en el Ecuador a «hacer la América». Y este afán se agudiza en los días que una enfermedad letal afecta al cacao; y surgen exigencias de orden económico de la Gran Guerra de 1914, e imposiciones y faltas de confianza, requerimientos de seguridades máximas en los negocios; y viene la hecatombe fiscal, proveniente de la hecatombe económica; la moneda se achica; el empirismo agiganta los artificios y se cae, se cae, sin contención ni refreno posible.

Loja estuvo al margen.

Y sigue al margen.

La Revolución del 95 es apenas una alborada de pensamiento; la falta de estadistas es evidente; el valiente caudillo carece en lo absoluto de ideas de Estado; la violencia y el crimen tienen su excusa en la resistencia de los vencidos; la ineptitud también tiene su excusa en las necesidades de afirmación del régimen, ante la resistencia pasiva de las mayorías católicas que se creen desposeídas de su derecho divino a poseerlo todo sobre la faz de la tierra; la avilantez, la soberbia insolente y dominadora de las bandas de fariseos de sotana, se esconde un tanto, y siente desmedrado su comercio pertinazmente extractivo de la fe del pueblo religioso; hay siempre conspiraciones contra el Poder Público tras las murallas de los conventos, hasta que suena en todos los ámbitos del país la palabra dulce, inefable o severamente admonitiva y sabia del excelso arzobispo González Suárez; hay una oscuridad impenetrable en la acción de los departamentos fiscales y en el campo ideológico de los radicales y librepensadores del Gobierno, enemigos de la clerecía, hay

quebrás desconcertantes que concluyen en champañadas y abundante comida entre unos plenipotenciarios del régimen y unos delegados pontificios, aveciñados por unas semanas en Santa Elena.

El laberinto termina con la iniciación del régimen de Leonidas Plaza Gutiérrez. Y con este hombre de sorprendente talento político y de buen juicio, de enorme sentido de responsabilidad y honesta conducta administrativa, adviene el régimen político y administrativo de mayor capacidad constructiva espiritual y material de la ecuatoriana historia.

Hay un bello paréntesis de quietud, de confianza, de paz.

El Presidente Plaza que había sido Gobernador provincial en Loja, realiza esfuerzos por planificar y ejecutar algo para esa tierra. Busca de darle todas las facilidades; dignifica su administración; extiende y mejora los establecimientos educacionales. Pero de la provincia propiamente no hay iniciativa ni exigencias; la representación parlamentaria no se afana con ideas fiscales que sirvan a los intereses regionales. Se afirma el criterio de que «el Gobierno haga todo». La Loja romántica y caballeresca se conforma con la exaltación y comodidad de algunos de sus hijos. Acaba de tener durante la primera administración alfarista como Vicepresidente de la República a uno de ellos; casi toda la mesocracia emergente de la Revolución ha tomado sus puestos de comodidad; los jovencitos se han aveciñado en Quito y andan metidos por los ministerios y en la conquista de becas y granjerías de todo orden. Loja se siente plena de

felicidad. No observa que su problema, el problema centralista, que la mata de anemia, sigue en pie y creciente; que sus hijos la han abandonado pese a la enorme capacidad de influencia y dirección pública que tienen. Hay una enorme confianza en que «algún día será».

El grito de rebelión anticentralista, grito hondo, unánime, del 59, que resuena por largo tiempo en la conciencia ecuatoriana, grito de Loja exasperada, no vuelve a escucharse; al amor de una esperanza han silenciado los labios del pueblo sureño. Está adormecido y confiado, hasta que el asalto al Poder, del alfarismo, en 1906, despierta a la ciudad de Loja con un saqueo de la soldadesca y el infame asesinato de los que se resistían a dejarse robar. Así comenzó la segunda etapa alfarista para Loja.

Y apareció otra vez del lado de la Revolución traicionada en sus ideales—como en los días del 87 lo hicieron los gonfaloueros abogadillos fanáticos, con sus almas leprosas, pidiendo el asesinato de los revolucionarios, en folletos místicos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, *ad majorem Dei gloriam*—decimos, apareció el tipo del andrógino y turiferario, del traidor y del logrero que sirve como lacayo a la tiranía, sin acordarse con una migaja de pensamiento para el hambre de su tierra natal.

Y sigue Loja el curso doliente de su drama.

La construcción del Ferrocarril de Guayaquil a Quito avanza comprometiendo todos los recursos del país. Los pueblos del callejón interandino comienzan a despertar de su miserable letargo. La región litoraleña con sus vías fluviales y marítimas, pese a la falta de dirección pública y gracias a la

iniciativa privada, marcha progresivamente. Es una región inmensamente rica. Posee todos los elementos y materias primas exportables que se convierten en oro puro. La bolsa abierta a las dilapidaciones de los gobiernos ineptos y desaprensivos y a los artificios de los estadistas improvisados, es la región litoraleña. Ayudan a este tributo de la economía ecuatoriana, el café de Loja y Zaruma, el ganado y las pieles de Cariamanga; la quina, el condurango, la tagua sureños, aunque para la economía propia ello signifique muy poco cuando el coste de los transportes, desde el aislamiento del centro productor, sin caminos, se lleva mas de la mitad del valor alcanzado en las ventas.

El drama sigue, la tragedia lacera el alma de Loja.

Hay una vida ecuatoriana que suena en Loja como rumor confuso y lejano. Hay agonía en medio de los estertores de la asfixia.

Y en el devenir político se suceden los días y se turnan las oligarquías en el Poder. Y en Loja todo igual, lo mismo que en el ayer de un pasado tenebroso y un presente sin esperanzas.

En 1911 abre el cielo de la patria una alborada para Loja.

Son los últimos días del alfarismo desorientado desaprensivo e irresponsable. El dolor ha concluido por aplastar a Loja. Y en Guayaquil, bajo la presidencia del ilustre anciano Dr. Vicente Paz, en los salones de la Cámara de Comercio y Agricultura, se realiza una reunión de representación regional conspicua, a la que asisten el Dr. José Miguel

Valdivieso, orense, el Darío Rogelio Astudillo, azuayo, y quien esto escribe, lojano como el presidente de la junta. Planteamos nuestros problemas provinciales y forjamos planes defensivos sobre la base de una verdad ahora olvidada: la indestructible verdad geográfica del sur. Azuay, Cañar, Loja y El Oro, formando un conjunto de suficiente poder económico, de innegable cultura; base de la penetración a la región suroriental hasta el dominio del Santiago y del Zamora.

Nos abrumba el desastre fiscal de la nación. La avaricia de los regímenes conservadores y liberales a merced del compadrazgo, introduciendo en los ministerios a gentes irresponsables e incapaces, particularmente en el ramo hacendario, ha concluido por dejar el erario público sin un céntimo. Adversarios feroces, conservadores y liberales, se imitan en todas sus actitudes de Gobierno. No tienen más problemas que el de la estabilidad de la rosca dominadora; los unos han explotado la fe cristiana con el derecho legal sobre las cosechas, diezmos y primicias, transferidos de los mandatos pontificios corrientes en catecismos y púlpitos, en forma imperativa, so pena del infierno eterno, al código penal; o el fácil comercio de reliquias, medallitas, escapularios oraciones. pedacitos de madera de la Santa Cruz o tierra sagrada de Belén donde cayeran las gotas de leche de los senos purísimos de María, hasta pedacitos de algodón con que algún tonsurado oficioso enjuga el sudor de las imágenes milagrosas en las procesiones bajo el sol ecuatorial. Los otros, los liberales, restringen la circulación clerical y para colmarse de adeptos, crean oficinas y las colman de empleados; organizan batallones y

regalan grados militares a porrillo. El Estado soporta una carga aplastante de burócratas y militares, bajo el régimen liberal, como si la finalidad única del país fuera la de dar ocupación y renta a todos los rebacios al laboreo de tierras, al esfuerzo industrial o a las prácticas de comercio.

En la junta accidental supradicha prima una idea anticentralista. Sabemos y hemos experimentado que las roscas dominantes han forjado la ciencia centralista a pretexto de unidad administrativa, para tener en un sólo puño todos los dineros nacionales con que corromper conciencias, aplacar rebeldías y adquirir amistades políticas. Ningún otro fin. Porque una descentralización de rentas que se entregan a organismos del Estado, como son los municipios, por ejemplo, ninguna unidad rompe, toda vez que la unidad proviene del sistema, coordinados los impuestos generales y parciales distribuidos meticulosamente en el complejo presupuestario a base de cálculos estadísticos. Concluimos, planteando diversas tesis fiscales aplicables a nuestras necesidades, esperando la ocasión de afirmar nuestras posiciones.

En 1912, la diputación de Loja, presidida por la austera y venerable personalidad del Dr. Juan Ruiz, plantea sus derechos provinciales; protesta virilmente del estado de abandono, revisa impuestos, regula la administración seccional y propone y alcanza la aprobación de la primera ley de socialismo de Estado, el Estanco de Tabacos, cuya renta anual no excedía de \$ 172,000, demostrando la posibilidad de su crecimiento de tres a ocho millones de sures anuales. Sonrisas irónicas y despectivas tributaron los empíricos rutinarios a la diputación

lojana; el planteamiento les parecía hiperbólico. El criterio de la diputación sureña se basaba en el espíritu de la de la revolución federalista de Loja de 1859; autodeterminación de imposiciones a la producción regional para beneficio regional. Con este producto construiríamos el «Ferrocarril de Puerto Bolívar a Loja y al Amazonas».

Sabíamos los diputados lonanos, a base de estudios, que íbamos asombrar al país con una mejor estructura fiscal en el ramo tabacalero. Y satisfacía nuestra conciencia que no íbamos a desquiciar los presupuestos rutinarios de la Nación, pues la nueva forma de renta se basaba en la producción del tabaco santarroseño que ha llegado a cubrir el 75 por ciento de la cosecha nacional, fuera de la propia producción de Loja y Zamora.

Pero el Estanco de Tabacos creado hiere a los grandes industriales. El Presidente del Congreso, Dr. Baquerizo Moreno, adjetiva al proyecto de «Ley de Hambre» y se desborda en un hermosísimo discurso romántico y sentimental pintando los patéticos cuadros de «las pobres cigarreritas que trabajan en sus casas para el prosaico pan de cada día».

Triunfa el proyecto en el Senado, por el prestigio de sus acogedores: el ilustre senador y patricio Miguel Valverde y los senadores don Pastor Intriago y el Dr. Agustín Cueva.

Pero la ley no se ejecuta.

Y Loja sigue al margen. Y el enrumbamiento de penetración segura al Amazonas, con patriótica y certera visión, queda anulado en la gaveta ministerial.

Fué necesaria la crisis fiscal más aguda después del régimen inicuo del Presidente Baquerizo, y que adviniera el régimen del Presidente Tama-yo, para que se ponga en ejecución el Estanco de Tabacos.

Pero la renta ya no fué para el fin específico de su creación sino para cubrir los saldos contrarios de los antojadizos presupuestos del empirismo.

Loja perdía una de sus mejores oportunidades y el Amazonas siguió con sus riberas ecuatorianas amagadas por los rapaces detentadores de las guarniciones militares orientales del Perú.



Bastante profunda la huella de la diputación de Loja en 1912 en una ruta marcada hacia la liberación de Loja, el interés nacional se perfila con relieves de simpatía, para «la preterida». Las representaciones sucesivas provinciales siguen el rumbo. Pero son lo suficientemente débiles contra el prepotente derecho especulativo de los intereses creados. Los ricos industriales tabacaleros tienen más poder que las representaciones provinciales de los treientos mil habitantes de Loja y El Oro y que la tentadora riqueza en gema que demora aprisionada entre el laberinto orográfico de la región y la lujuriente selva amazónica hacia el mar atlántico.

Transaccionalmente silencian los representantes lojanos, pero plañideramente, luego, sus discursos sensibleros alcanzan a sustituir la renta inejecutada

por una estampilla forzosa en todos los documentos y guías de transporte que se denomina ya, categóricamente, «Ferrocarril del Puerto Bolívar». Y como se ha creado un clima de benevolencia y simpatía para Loja, la nación acepta gustosa la carga. El silencio y la veneración de la representación lojana, para Su Majestad la Industria Tabacalera, ha rendido este éxito de economía fiscal. Hasta el doliente campesino tabacalero oreense ha doblegado su cabeza en signo de conformidad, admitiendo seguir su vida de productor a merced del capricho de los dos o tres industriales de tabaco que le pagan su trabajo como les viene en ganas.

Entre tanto, los planes de vialidad ferroviaria florecen en generación espontánea por los ámbitos del suelo ecuatoriano. El Ferrocarril del Sur va levantando de su potración toda la región interandina.

La influencia económica que de riva el servicio ferroviario comienza a realizar sus milagros benéficos. Nacen los postulados de: «Ferrocarril de Quito a Esmeraldas» y «Ferrocarril de Sibambe a Cuenca». Ya desde 1912, la soñada unidad regional del Sur, mal intuida la repensetación azuaya, plantó su tienda aparte de su Realidad Geográfica. Lo que debió ser secundario lo hizo primario. Admitió su dependencia de cualquier factor con tal de salir de su aislamiento. Y desde entonces, para llenar el objetivo, no hay proposición fiscal en los parlamentos nacionales, sobre cualquier necesidad sustantiva, de cualquier pueblo o región, que no sea rubricada por la exigencia de los valerosos y tenaces azuayos, dándole su aprobación a cambio de modificar el concepto con un tanto por ciento «para Sibambe a Cuenca».

Las nuevas enunciaciones ferroviarias complican seriamente los rutinarios planes fiscales que, por rutinarios que son, siempre tienen un sentido de límite.

Hay una penumbra casi impenetrable en la organización hacendaria. Carentes de idea fiscal los propositores de obras ferroviarias y otras, las cargas al Presupuesto Nacional son insoportables. Se forjan los presupuestos al aliento de una política de lance. El malabarismo de los ministros de Hacienda es un imperativo. Muy rara vez el sentido de responsabilidad arranca una violenta renuncia ministerial. Porque los gobiernos proceden de un artificio democrático; son gobiernitos de círculo, héticos de moral, y el gran artificio de su origen deriva los artificios menores hasta convertir la Administración en una mascarada ridícula. Es a esta clase de gobiernos que debe el Ecuador su inmensa desdicha de nación. Saben los gobernantes que carecen de opinión mayoritaria y para hacer opinión y adquirir adeptos pactan cualquier componenda, realizan cualquier concesión, son flexibles al compadrazgo. Obras teóricas, empleos diplomáticos y de todo orden, grados militares, contratos y explotaciones de toda clase, tienen su asidero seguro en la flexibilidad y benevolencia de los gobiernos impopulares, cuyo seguro fracaso tiene siempre la excusa generosa de los logreros en potencia con el adjetivo mínimo de las «buenas intenciones». Poca ha, un partido político agonizante al peso de una grave enfermedad infecciosa de 44 años, tuvo un ministrillo nativo de Loja—para nuestra vergüenza—antor del socorrido recurso de promover y realizar un golpe de Estado, que, para afirmar su éxito procamó el «Gobierno de Partido». Cualquier

normal debería entender que la enunciación plena de soberbia traía consigo el engendro de un programa de realizaciones insospechadas para bien nacional. Pues, no. Fué un audaz artificio dirigido a la conquista de adeptos. Se engrosaron las filas de aquel partido, indudablemente. Hay crisis y hambre en el Ecuador; y no es el Ecuador un pueblo totalizado de heroes. Todos los necesitados y [vergonzantes; todos los hampones y borrachos hallaron colocación y sueldo. Como los cuadros presupuestarios no alcanzaran a dar puesto a las legiones de adictos al régimen ideal que les sacaba tan fácilmente del rincón de su marginamiento social, se dieron mañas de crear un ejército, con armas y todo, frente al Ejército de la Planta Legal. En esencia se atribuye este bochornoso hecho histórico a una coaligación de las empresas imperialistas dueñas de las riquezas extractivas del país, como valla al avance de las ideas socialistas y de libre democracia que se han arraigado en el país. Esta comedia concluyó en tragedia. El canalla que hacía de jefe del Gobierno también acabó suicidándose al agobio de su estropeada conciencia.

El breve esbozo que antecede, no es en caso alguno un recurso habil de literatura. Es una necesidad imperativa para dedivar y afirmar el origen lógico de nuestra desdicha. ¿Qué criterio hacendario, qué idea fiscal, qué orientación constructiva ee tan malas manos la administración de un Estado incipiente necesitado de todo?

La ciencia de gobierno democrático determina como irrevocable el deber de acción nacional en la obra pública. Los gobernantes que proceden de censo de mayorías, gozan de autoridad natural y tienen la seguridad de sus bases. Pa-

ra ellos no es necesario el artificio. Su obra es pura y es justa. No tienen por qué entregarse a exigencias sospechables. No tienen por qué asumir el compromiso de dar colocación presupuestaria a sus electores, sino a los más capaces. La obra de Gobierno les resulta idonea.

Leonidas Plaza Gutierrez, es, en el Ecuador, el arquetipo de buen gobernante. No obstante proceder de la militarada y de la imposición inespulosa, su sentido de responsabilidad surge espontaneo y vigoroso. Los camaradas de los días del vivac de la Revolución, no son los llamados a una obra de gobierno progresivo como su buen juicio le aconseja para afirmar, cabalmente, los postulados ideales de tan larga y cruenta lucha política. Liberal y demócrata del tipo democrático burgués, en sus días el mundo no había señalado aún las necesidades que ahora empujan a la sociedad humana a la afirmación de su vida bajo normas de comunidad y justicia universales. No buscó Leonidas Plaza a los «amigos de la causa», con que el caudillo Alfaro hizo su ensayo de estadista hasta el fracaso. El Presidente Plaza buscó a los más capaces. ¡Qué superioridad de hombres en el Gobierno! ¡Miguel Valverde, Gonzalo Córdova, Luis Martínez! Tiempo hace ya que estos varones insignes e inolvidables duermen su paz eterna. Pero la gratitud ciudadana amará siempre su venerable memoria.

El cáncer conservador, la tradición infame, parecían extirpados del cuerpo nacional. Pero la falta de lealtad democrática, los vicios, la concupiscencia, el egoísmo y la carencia absoluta de escrúpulos, prontamente enfermaron la admi-

nistración ecuatoriana de los regímenes liberales, cuya salud parece incurable. El pueblo ecuatoriano teme tanto ahora al cáncer conservador como a la lepra liberal. Será un héroe nacional, digno de la inmortalidad, cualquier liberal ecuatoriano que levante a su partido político del estado de postración en que se halla, requerido de interdicción.

El último recurso de la política liberal es, cabalmente, el antiliberal sistema centralista propio de los despotismos.

Y los pueblos del Ecuador, especialmente el pueblo de Loja, en su abandono, no pueden dar su opinión en favor de sus opresores. Si alguna enunciación liberal hay en Loja, en favor de regímenes libereles, será enunciación engañosa, falaz. Porque el enemigo mortal de Loja es el Centralismo. Contra aquel absolutismo infame se rebeló la Opinión General en los días de García Moreno, proclamándose República Federal. Contra el absolutismo centralista *liberal*, se rebeló en 1938. ¿Qué acción de concenso público más elocuente?

El centralismo, como arma esgrimida de opresión a los pueblos, es un módulo antiliberal, torpe y despótico. No puede haber unidad administrativa dentro de un complejo geográfico donde impera el desorden. El Ecuador necesita un alto grado de descentralización económica para alcanzar el soñado orden. No son iguales todas las hojas de un árbol y no obstante pertenecen a un mismo cuerpo y se nutren con la misma savia. La naturaleza alimenta a sus cuerpos por igual, en dosis de sabio equilibrio.

El entretenimiento de los regímenes centralistas en el Gobierno nacional, es un letal veneno para el pueblo ecuatoriano; porque Centralismo es Despotismo. Y el Despotismo mata la libertad y una vida sin libertad es una vida indigna de la humanidad,



El pueblo de Loja es un pueblo de alma nutrida en los senos de la libertad. Ninguno como él para haber enriquecido su espíritu con los anhelos de elevaciones supremas. La subyugante cadena geográfica con sus millaradas de duros eslabones orográficos le ha creado una fuerza instintiva de rechazo a la opresión. Sufre la cadena pero en su alma germina potente la rebelión. Eclisiones sublimes de rebeldía tiene en 1859 contra la opresión tiránica de la Tradicción, que tiene su representación maa conspicua en Gabriel García Moreno.

Pueblo del alma infantil, Loja, cualquier nadería o espejismo mitiga el dolor de su miseria y aduerme sus fatigas al amor de una esperanza. Con facilidad cualquier ficción le abre paréntesis de ensueño. El enclaustramiento que le imponen los declivos cordilleranos, le torna meditativo. El despreciativo silencio y olvido con que la regalan no parece otra cosa que acicatear su orgullo clásico para mantener su elevada dignidad de pueblo predestinado a cosas altas. Se siente, acaso, dotada de la divina serenidad, en su aislamiento, mientras los rapaces mercaderes de la nación se arrebatan los bienes materiales para sentirse grandes en su plebez.

Algún bien espiritual alcanzó Loja con la bo-
tación de su Obispado. Su alma embalsamada por
las dulzuras inefables de la filosofía cristiana tuvo
fuerzas suficientes para abroquelarse contra las
oleadas de la prostitución clerical mercantilista.
Sobre la corrupción y utilitarismo del clérigo per-
juro a sus votos, el pueblo mantuvo incólume su fe
religiosa en el acerado relicario de su alma buena.
La fe de un profundo humanismo cristiano tiene
su asiento inmovible en el alma de Loja. De
ahí que el clero polítizante al esgrimir las armas
de la sangrienta e inhumana tradición, con todos
los recursos de su fastuosa teatralidad y su im-
ponente autoridad pseudodivina, no pudo detener la
rebelión antitradicionalista del 59.

La Facultad académica de Ciencias y Letras
también rinde sus frutos en el campo de la Juris-
prudencia. La inferioridad y la mediocridad aun-
bientes en el campo del saber, reciben a las veces
las fulguraciones de inteligencia de algún sér ex-
cepcional que plantea tesis sobresalientes. Loja
rinde tributos excelentes. Teólogos, juristas, filó-
sofos, sociólogos, polígrafos, escritores, políticos,
soldados, poetas, naturalistas. Pero la cosecha de
valores intelectuales emigra, emigra fatalmente,
ávida de expansión, para caer en la vorágine de
la sociedad nacional convulsionada por anhelos no
canalizados, donde la fuerza centrífuga del Poder
oligárquico desplaza todos los valores morales. Sé-
res humanos, lojanos eminentes emigrados de la
prisión provincial, no es raro que hayan naufraga-
do en los abismos de la inmoralidad, agarrados a
las tiranías o sirviendo de afombras a los despo-
tismos nacionales para ser echados más tarde como
carroña infecta.

El Tribunal Superior de Justicia, en Loja, mantiene por largo tiempo los prestigios de moral ejemplar. Mientras en otras partes los códigos son mancillados por la prevaricación, en Loja sus páginas están limpias de mácula. Pero la regulación de la moral jurídica se hace penosa y difícil para los superiores provinciales y distritales, cuando la falta de caminos y la inseguridad de las comunicaciones dan rienda suelta a las pasiones humanas en los múltiples poblados de la circunscripción territorial. Millares de kilómetros cuadrados la provincia. Centenares de kilómetros los cantones. Un cabalgar de seis días del extremo norte al extremo sur provincial. Un día y medio de cabalgar por caminos inverosímiles y peligrosos entre los cantones más cercanos. ¡Qué administración de justicia sin medios policivos inmediatos! ¡Qué coordinación económica posible del todo provincial!

Quedan bosquejados en los acápites precedentes los beneficios alcanzados por Loja, como resultante de su Revolución Federalista de 1859. Bien pobres beneficios, por cirto, para tan larga anestesia, para tan dilatada conformidad, mientras el mundo se agita incontenible por alcanzar lo que se supone la gloria de la civilización.

No ha penetrado el siglo XX en Loja.

Ni siquiera el Siglo XIX.



Loja, como pueblo, está imbuido de romanticismo. Tiene elevaciones inuaditas hacia el infini-

to. En su aislamiento, se complace con alzar la mirada sobre el Villonaco. Arriba, más arriba. O sobre más arriba del Pisaca, monte cónico que determina otro aislamiento cantonal. O penetra; con la aguda punta de minarete del bizarro Ahuaca en la perforación audaz del azul del cielo, a cuyos pies, dentro de la «Olla de Oro», en Cariamanga, se están forjando los valores del Futuro.

Pero tras el dulzor romántico del pueblo lojano; tras las langideces del aparente conformismo de la vida aferrada al dolor y a la miseria, la naturaleza se ha transmitido al alma de los seres. Dulce, maravillosa en el azul de su cielo añilado; grata y amable en el encanto de sus campos multicolores y perfumados, de lujuriosa floración; dura, irrompible, aspera, como sus abismos rocosos; apacible, cálida, acogedora y generosa como sus valles profundos; tempestuosa, avasalladora como los huracanes de sus cimas. Tierra multiforme, tierra amasada en geroglíficos, en millares de cimas y millares de valles, por un minuto de malhumor del padre Cosmos.

Hay rincones de Galicia, de Vasconia, de Granada y de Andalucía, en Loja; hay balcones con claveles y naranjos en flor; hay poetas y cantores; hay contrabandistas y hombres de pelo en pecho que se hacen le justicia por la propia mano. La historia de la delincuencia en los poblados sin ley, abandonados a su suerte, el bandidaje organizado, romántico a las veces, donador de justicias y de limosnas materiales, tiene en Loja sus clásicas leyendas. Carece de viñedos y de vinos, pero tiene sus cafetos y su caña de azúcar y su aguardiente; no tiene olivos pero tiene sus platanos y palmeras, no tiene pirineos, pero está al descenso de los andes

ecuatoriales; no tiene los bosques de Aragón, pero tienen las selvas y taguales de Alamor; no tiene Valencia ni el Golfo de Vizcaya pero está al caerse sobre el mar seco del Desierto de Piura y a dos dedos del mar Pacífico; no tiene a la Pilarica de Zaragoza, pero tiene su Virgen del Cisne.

Mejor que los áridos campos de Castilla, tiene sus valles, sus pampas y sus vegas; y en vez de Tajos y Manzanares o tierras de Extremadura, tiene sus Zamoras y Catamayos, sus Tumbes y sus Macarás, sus Pindos y las más puras y diáfanas aguas del mundo en el alveo de piedras cantarinas de Amaluza. ¡Oh, tierra de la Iberia inmortal, olvidada en estos rincones de la América!

Callejas estrechas, farolas colgantes, vida aldeana y barroca; natura sonriente u hórrida de tempestades, en el contraste climatérico propicio a los fenómenos meteorológicos de las brisas que allí se funden, entre los vapores calientes de la tierra litoraleña y las brisas heladas de la serranía. Fructificar de tierras, cicatero en las alturas frías de Saraguro y Loja; generoso y fecundo en las tierras tibias de Cariamanga y Paltas, en Matalanga y Catamayo, en Valladolid y Gonzanamá, o en las ardientes de Chahuarpamba, Macará, Amaluza y en las zapotillanas de Celica. Campos ganaderos famosos en Cariamanga, hasta Amaluza y en los valles de Loja y de Casanga, donde ganados de toda clase y bestias de cría pacen en la libertad salvaje sus pastos raros y substanciosos.

Todo encerrado en el Dédalo intrincado de la orografía provincial. Por el norte los macizos de la cordillera andina que separan a Loja del Azuay; por occidente las moles de Dumarí y de Taguín, que la dificultan el acceso al mar; por oriente la pro-

longación de las mismas cordilleras territorios de Jaen y Mainas, Quijos y Canelos, provincias ecuatorianas bajo el audaz dominio del Perú, al amparo de un embrollo de Jurisprudencia en la involucración Jurisdiccional de las leyes políticas y civiles supeditadas a las leyes eclesiásticas de la Colonia; por el sur, el río Macará, desde su más remoto origen entre la jurisdicción de Amaluza hasta la desembocadura del mismo en el río Chira, río peligroso pero vadeable el Macará, por cuyos diversos puntos de acceso penetra la garra económica del Perú y por cuyos sitios, en razón del tráfico ilegal se producen escándalos jurisdiccionales para salvar los productos o mercancías del consuetudinario no contrabando.

El contrabando es, en la frontera de Loja, una institución de Derecho. Indiscutible. Las necesidades de todo pueblo crean derechos. Es torpeza las de los agentes del gobierno central culpar de inmoralidad a las gentes fronterizas porque se proveen de los elementos vitales donde pueden. El derecho a la vida es el derecho primario de todo ser viviente. Las bestias rompen las amarras y saltan los cercados de su prisión, cuando luego de largas jornadas de servicio el amo les deja abandonadas en el encierro. Pero a los lojanos que han cometido el crimen de comprar el pan al otro lado del río fronterizo, para aplacar su hambre, les quitan el pan les imponen castigos onerosos, les quitan sus tierras de laboreo y dentro de la gran prisión provincial le hacen encierros más duros en las cárceles, privándoles de la alegría de su cielo, la única alegría de su vida.

Pueblo cargado de todos los deberes y carente de todos los derechos el de Loja. El Poder Central

crea los sistemas fiscales; esos sistemas son el producto cerebral de ideas confusas; recursos de las más peregrinas iniquidades. Porque son sistemas creados por las roscas coaligadas de los intereses creados que lo que defienden es esos intereses; lo que alientan no es la nación y su economía sino sus propios capitales. Como todo ser bestializado por la avaricia, las roscas gubernamentales carecen de sentimientos. Todo han podido acumular los avaros en riquezas; todo lo han podido avasallar, fortuna y hombres. Pero a un precio inmenso, invalorable: al precio de la muerte de los sentimientos que forman el todo espiritual que colma la vida de belleza y le brinda al hombre con sus exquisiteses la razón de existir.

El Ecuador no ha podido librarse aún del aventurerismo gubernamental. Como hásta los albores del siglo XIX éramos vasallos de los aventureros de la Península, dotados de altas dignidades por los reyes de Madrid, así lo somos hoy, vencidos el primer tercio del siglo XX vasallos de los aventureros criollos dueños del Poder Central que nos distribuye opresores e lacayos viciosos desde Quito.

Y estas maneras de los regímenes de horda se han agudizado ahora en la senectud de un régimen que, habiendo desplazado al tradicional, no ha hecho otra cosa que seguir sus rutas y sus huellas, paso a paso, luego que nos embriagó de esperanzas y que nos costó millares de héroes en una guerra fatricida cuyo triunfo imponía la transformación radical, totalísima. El régimen, vigente, al momento que escribimos estas líneas todo lo que ha hecho es transformar el gobierno "machetero" de los generales y sargentos comba-

tientes en la Revolución, audaces e irresponsables, jocundos o bravucones, que crearon su "orden", sustituyéndoles por una corte de estadistas improvisados, hipócritas e ineptos.

Ahí está el problema educacional con los millares de analfabetos, con los traspiés de los ministrillos reaccionarios y corruptores; ahí está el problema social, horrendo en su tragedia, miserable la moneda por la victoriosa embestida de la economía capitalista mundial frente a la torpeza de las oligarquías del Poder ecuatoriano, bien pagadas con quitarnos los harapos del cuerpo. Y en este caso de la economía en quiebra, allí está el sacrificio de Loja, pujante en su riqueza, pero sin caminos por donde sacarla al mercado, entregándola al capricho de los compradores peruanos y bajo el peso del tributo monstruoso de su signo de cambio que, dado el volumen de la riqueza exportada debiera tener un alto premio pero que, aferrada a la Unidad Nacional ecuatoriana en el sentido teórico, de los deberes, tiene que aceptar el de circulación de una moneda depreciada porque es la moneda nacional, y admitir el cambio a la baja, por un nivel del 20% del valor que debiera recibir por el contra peso de su balanza comercial favorable. Los pueblos bajan a cada instante su standard de vida, que no era alto, por cierto. El campesino en el Litoral y el indio en la Sierra, tienen un nivel de vida inferior al de las bestias. Los servicios sociales de asistencia y protección y el Código del Trabajo, conquistados por un ministro de Vanguardia Revolucionaria Socialista, en los sesenta días de su infatigable gestión, en 1938, en manos de un régimen decadente y corrompido, no

significan algo siquiera de su esencialidad. No hay cosa que no alteren o corrompan las oligarquías dominadoras. ¿Qué riqueza de nación puede haber si las energías populares están sujetas al lazo de la opresión de los gobiernillos de lance y viveza? ¿Cómo no contemplar el espanto de una provincia, de una región, ricas de elementos, tan ricas como las que más, proletarizadas y miserables, como las provincias de Loja y el Oro, que forman una Verdad Geográfica-Económica? Ahí están los problemas de salubridad e Higiene, intocados; ahí el problema de defensa biológica de la Raza sin más defensa de nutrición que el alimento generoso de las frutas tropicales. ¿Acción del Estado? Ninguna. Intuición y golosidad son los factores defensivos del pueblo ecuatoriano en las poblaciones litorales y en Loja tropical. En el altiplano, el indio bestializado se alimenta de una mínima parte de los cereales que produce en el latifundio del amo; sus ropas son mínimas partes de la esquila de los ganados lanares del amo que pastorea y que trabaja con su propia mano; su lecho es la madre tierra, polvosa e infecta, rezumante en las alturas de los páramos inclementes; y el abrigo las pajas ásperas que produce ese mismo páramo. Esta es la obra humana de la República desde el primer Flores hasta el 4 de junio de 1895, meticulosamente seguida desde el 5 de junio de aquel año hasta el presente, cuyo punto de responsable referencia sea cualquier interinazgo intrascendente.

Y ahí está el problema de la Defensa Nacional, a merced de los fantoches de un alto mando militar que es un sarcasmo; oligarquía sucia

y traidora como ninguna; los irresponsables los anormales, los rateros, los incestuosos, ninguno de ellos pierde la esperanza de ser un Señor Jefe Supremo de "República". Porque en el Ecuador hay repúblicas con jefes supremos; democracias bajo el mando de cualquier amo caprichoso y torpe. Todo radica en poder juntar el mayor número de interesados en explotar al país, tanto en sus riquezas extractivas a base de los más infames privilegios o de repartirse los dineros fiscales de los tributos de la Nación. Todo esto a merced del Ejército "Nacional". Del guardador del famoso "Orden Público", con monsergas de "honor y disciplina"; "patriotismo y sacrificio". Así se ofende al grueso del noble y sacrificado Ejército Nacional verdadero; oficiales y soldados frente al problema de su responsabilidad bien sentida y de su amor patrio bien definido a merced del capricho de los altos comandantes.

Ahí está el problema territorial en manos de la diplomacia más inepta del mundo: Diplomacia Conservadora enchufada al régimen "Liberal Radical", que cierra una etapa vergonzosa y vergonzante de claudicaciones e inepticia, de renunciaciones inauditas, en el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren. Bajo la admonición severa y el rechazo indignado, que encabezara quien esto escribe; en el Parlamento de 1923, abandonando la sala de sesiones con 23 senadores y diputados de todos los colores políticos, "por no autorizar con nuestra presencia el infame invalidamiento de nuestra defensa de derechos territoriales". Y seabren las nuevas etapas diplomáticas conservadoras enchufadas a los re-

gímenes liberales con la flamante ineptitud por escudo. Y allí sigue aguda la desmembración del oriente; el acceso ecuatoriano amazónico; ahora están cerca de Loja, en Nangariza, a 40 kilómetros de la ciudad capital sureña; y agreden a Loja por Cazaderos y se llevan el Alto Tumbéz en extenso dominio territorial de sus riberas de Loja y El Oro. Y están en posesión insultante de la ribera ecuatoriana del río Zarumilla, a pulgadas del cacerío de Huaquillas robadas las propiedades, edificaciones y fundos de los ecuatorianos, frente a una selección de soldados patriotas que se consumen de indignación mientras los cancilleres conservadores negocian la unidad del diapasón con los cancillerías agresoras para proclamar "fraternidad americana". Y allí está conquistado por un cabo de la Guardia Civil peruana, de apellido Caballero, el camino abierto con la sangre y el sudor de los lojanos de Cazaderos, rumbo a Chacras y al puertecillo de Hualtaco, interceptado en el crucero a Casitas, camino para el cual se necesitaba dar de comer a los trabajadores y el ilustre dictador lojano de 1929, les negara la ridícula suma de cuatro mil sucres, porque estaba necesitado de la suma, para premiar a unos futbolistas de Portoviejo. Pues ya se perdió. Y habrá que inebriarse de dulzor con las notas de "fraternidad americana" de nuestros cancilleres. Para la tragedia del Zarumilla, allí esta la responsabilidad de los cancilleres conservadores. Para algo tenían auxiliares de su laya. Un generaloide "geógrafo" que va de incógnito a estudiar el Zarumilla bajo qué prebendas, seguramente, y se encierra en cualquier parte a calcar un mapa.

peruano, olvida puntos geográficos fundamentales en "su mapa" y olvida TOTALMENTE, de ubicar en el papel traidor el sistema hidrográfico del río. Hemos visto llenos de rubor e indignación ese timo. No constan la Quebrada del Faical, el río de La Laja, el del Guineo, el del Guarumo, el de Palmar, afluentes del Zarumilla. O el auxilio de otros geógrafos que cometen la torpeza de suponer y lo dibujan en cartas oficiales, la desembocadura del Zarumilla por el estero de Hualtaco.

Es para estas desdichas que sostenemos un Ejército de alto coste en el Presupuesto de la Nación.

En cuanto al Problema de Gobierno, no necesitamos muchas líneas. Es el *Premier*, el eje de los gobiernos, el aglutinador de las maravillas que acabamos de describir.

Esta es la Patria actual; por esto encendemos el alma en el más puro de los romanticismos. Esta es la Patria de toda nuestra historia en manos de la Tradición y sus insignes imitadores hasta hoy. Y dentro del cuadro aterrante de nuestras desdichas de nación, Loja al margen, injuriada por la compasión hipócrita y falsa de toda la canalla del país.

No. Loja se sacude ahora; Loja no va a seguir un día más la trayectoria de infamia que le han impuesto. Loja habla, desde ya, con otro lenguaje. No habrá rincón provinciano donde no se alce la voz necesaria a completar el coro de nuestra indignación suprema. Ni un día más, ilustres políticos ecuatorianos dominadores del Poder, vais a tener la paz de vuestro hartazgo entretenidos en

tejer y destejer la tela de Penélope de vuestra ineptitud y vuestro engaño.

Loja se incorpora al Todo Económico del Ecuador, plena de ecuatorianidad, por autodeterminación irrevocable.

Nuestra transformación provincial requiere de Unidad de Voluntad; nuestra salvación depende de esa Unidad, en la orientación y en el esfuerzo, en la persistencia, en el honor de todo sér decente que plantea una proposición y la realiza; la realiza o muere en la demanda.

Hombres de todas las ideas políticas y de todas las creencias. Una sólo voluntad: salvar los valores morales y materiales de la pendiente del abismo trágico; del vórtice horrendo de la ineptitud centralista; de los vicios que corroen el alma nacional. Todavía somos el órgano sano de un cuerpo enfermo. Realicemos nuestra obra y transmitamos nuestra salud al organismo nacional.

Nuestra obra, obra de redención, obra de armonía, obra de esfuerzos supremos, creación de espíritus fuertes, voluntad de almas forjadas en el dolor de centurias. Obra de pulcritud y decencia en la Administración; obra de Justicia en los tribunales y en la Sociedad; obra de depuración en las conciencias; obra de iluminación de las mentes; obra cristiana de amor entre los hombres.

Creación formidable de un sentido de responsabilidad en la vida; honestidad en las conductas. Profundidad de respeto a la Igualdad Social. Deber irrevocable de cooperación al Bien General. Y Amor. Y Justicia. Y Trabajo. Y Pan.

Purificación de las almas. Elevación del sen-

timiento religioso. Grandeza en el Interés Cívico. Repulsión indignada contra los mercaderes políticos y religiosos. Desprecio al paganismo mercantilista y ostentoso del Culto. Amor al Ideal Cristiano y veneración sin límites a los Pastores Dignos.

* * *

Trabajo. Arte. Salud. Prosperidad.

Hemos visto en quince años transformarse el Catamayo. Las casuchas pajizas del tambo han desaparecido y se va levantando una ciudad hermosa bajo las caricias del valle tibio y fecundo. Ritmo portentoso el de La Toma en su esfuerzo. Así es el hombre lojano al más leve ejercicio de su libertad de acción. Catamayo, centro radial de las carreteras intercantonales, dotado de clima ardiente pero sano, de ríos caudalosos y de tierra fecunda, será en cincuenta años más una de las ciudades más bellas y populosas del Ecuador. Ayudémosle a que lo sea.

Saraguro, la nueva Saraguro, reedificada después de 1829 que la incendiaron las tropas invasoras peruanas, demora acurrucada de frío entre unas breñas. Cuna de ciudadanos eminentes; refugio amable de la única porción indígena auténtica de la provincia. Todo lo demás se ha fundido en el mestizaje. Como el resto de los pueblos lojanos, está necesitada de todo. Sus campos necesitan del milagro de la máquina agrícola. Porque son campos agrarios extensos que producen trigo y otras gramíneas, patatas y leguminosas, todos los produc-

tos de la zona fría. La carretera norte hacia el Azuay ha de transformarle. Conocerá entonces el prodigio de la fuerza mecánica, la electricidad y el radio. Será un punto obligado de aprovisionamientos. Tendrá facilidad para intercambiar su producción. Elevará su vida. El abrigo hogareño incitará a Saraguro a la creación del confort material y al refinamiento espiritual en el arte. También será un refugio de salud y clima para los enfermos de los cantones sureños mordidos por la malaria, la anquilostomiasis, la tuberculosis y otras enfermedades debilitantes. Será uno como Sanatorio de la provincia. Ayudemos a Saraguro.

Loja, como ciudad, ha tenido un desarrollo muy lento. Se debe al factor económico. Su producción sólo vale en el intercambio cotidiano un 33 % del valor de los productos que tienen vías por donde sacarlos a la competencia de los mercados grandes. Riqueza estancada, riqueza perezosa. Condenada al aislamiento, como sus cantones, la superproducción muy poco influye en su prosperidad económica. Comienza a afanarse económicamente. Municipio pobre, como todos los de la provincia. Imposible crear un orden y una regulación perfectos de orden fiscal en el desorden de los factores económicos bajo los regímenes centralistas ayunos de geografía económica, materia imposible, estadística demográfica y de todo orden.

Las oligarquías hicieron a Loja el regalo de un nuevo desprecio al desmembrarle una gran porción oriental que correspondía a su jurisdicción política. El pueblo guardó silencio ante este hecho. ¿Qué influencia podría Loja irradiar, de civilización y cultura, cuando no tenía para sí propia esos bienes? No es porque Loja, la porción más populosa

provincial, ignórase que era una porción geográfica llamada a ser el centro radial de las actividades de las corrientes atlánticas futuras hacia el Pacífico y viceversa. Pero las roscas dominantes del Poder ecuatoriano tenían necesidad de *reservas de opinión*, para los días de riesgo, cuando fallaren los cálculos de integración del rebaño, cuando la ficción democrática dejara infiltrar algún espíritu libre en los parlamentos, para castigo de las plácidas digestiones de los gobernantes desaprensivos.

Loja, ciudad, está segura de su porvenir. La circundan dos ríos. Esas aguas no sólo fructificarán las flores de sus encantados jardines y diluirán las sales químicas para la savia de sus frutos; serán represadas, canalizadas, transformadas en potencia para Industria Eléctrica, en factor de higiene y salubridad que la hagan la ciudad más limpia del mundo. Su Valle, será, de fijo, un asiento industrial de grandes proporciones; allí estarán en el futuro las plantas extractivas de su Quina famosa; allí las plantas industriales de su cemento; allí, el tonelaje inaudito de su caolín será convertido en loza y porcelana. para halago y utilidad de los pueblos del Pacífico continental, hasta donde el coste del transporte comercial lo permita. Y será una ciudad bella, como de ensueño. Podrá exornar los muros de sus paseos de brillantes azulejos de loza, iluminar sus aguas, colmarse de flores y hacerse un paraíso para deleite del mundo.

Hay lugares de atracción inexplicable.

Catacocha es uno de ellos. Vil a ubicada sobre una colina, cuya urbanización llega al límite. Carece de todo. El agua se obtiene con cuenta-gotas. Asiento del cantón Paltas, donde los indígenas de su nombre tuvieron su apogeo, la cabecera can-

tonal está habitada por una sociedad amable; tienen fama de belleza y espiritualidad sus mujeres; Mayo transforma sus campos en un inmenso jardín donde florecen nacarinos los *Pepisos*, dentro de cuyos cálices se encierra una miel fragante y deliciosa. A pretexto de los *pepisos* abre Cupido sus alas y las hadas tejen sus romances. Lugar de transición climática, su ambiente es delicioso y sano; sus gentes viven centurias; posee, muy próximo a la urbandad de Catacocha, el pequeño valle de Consacola, a donde ha de desbordarse el crecimiento demográfico. Allí nació el Benjamín de la Revolución del 95, el oficial más querido, el Subteniente Mascota del batallón Vargas Torres, a quien no tocaba el plomo de la tradición en las audaces vanguardias de los transformadores, convertido, años ha, en el glorioso Teniente Coronel que cae en Angoteros, sosteniendo al tope la Enseña Nacional.

El cantón Paltas es poseedor de riqueza agrícola; fecundan su suelo el Catamayo, el Yaguachi, el Umbalao, el San Antonio y otros ríos menores; posee climas templados y ardientes y su producción es varia, Gran parte del Café de Loja, de renombre, que tiene altas cotizaciones en el mercado americano, bajo el nombre de «Café de Paita», se produce en Chahuarpamba, la más rica parroquia del cantón Paltas.

El valle de Casanga, es un latifundio que pertenece a una familia señorial, que habrá de socializarse, imperativamente, y aprovecharse con la irrigación del río San Antonio y otras vertientes menores. Valle de gran porvenir agrario, la irrigación y la mecanización de cultivos han de convertirle en uno de los más ricos veneros. El porvenir paltense es indiscutible en su excelen-

cia con un conjunto parroquial espléndido, con doble vía económica para su producción exedente: la que por Chinchas se conecta con la troncal de Loja a Puerto Bolívar, por la desembocadura del Yaguachi o del Umbalao, y la otra, de inmenso porvenir por su influencia comercial; no la que se esboza bajo el bautizo de Panamericana, con promesas ilusorias, a conectarse con el Macará; con el tramo peruano, sin más espectativa que la de un intercambio comercial internacional restringido por la defensa arancelaria, sino la Carretera Económica que conectando el tramo de Chinchas, de la troncal Loja - Zaruma, se bifurca con la otra troncal paltense que entra el valle de Casanga, pasa por Olmedo, Guachanamá, Celica, Mercadillo, Alamor y atravesando el Alto Tumbes, por el punto geográfico de Puyango, penetra por Cañas, Lajas, Palmar del Oro y Arenillas, a salir a puerto de mar, Puerto Valverde (ex-Pitahaya) y de allí al mundo por la ruta líquida del Pacífico. Esto no quita lo leve bifurcación de esta troncal desde Cangonamá de Abajo por La Guatara, hacia el empalme oficial internacional.

Celica, cabecera cantonal, es otra villa prendida en los declivios cordilleranos. Habitada por una sociedad inteligente, trabajadora y activa, se goza en el encanto de ser uno como balcón alto que mira los mares de nubes condensadas sobre sus campos tropicales y fecundos. Los campesinos celicanos, como los zarumeños, forman una casta heroica de labriegos y recuantes, factores de la riqueza de su suelo. Porque Zaruma, pese a la nueva determinación política territorial, pertenece a la Unidad Geográfica de Loja; y sus habitantes, parte de su naturaleza pródiga, tienen

identificaciones absolutas. El celicano como el zarumeño es infatigable en el trabajo; y si a ambos les hemos adjetivado de heroísmo, no es sólo por esa persistencia en el trabajo rudo bajo la inclemencia del tiempo o el sol tajante. Es por esa decisión acerada del zarumeño y el celicano a echarse por esos desfiladeros inverosímiles, por entre las selvas chorreantes de agua y entre océanos de arcilla líquida, con la carga de sus productos hacia los mercados costaneros. Así juegan la vida y la fortuna esos seres dotados de la ciudadanía de una nación que ignora de su existencia, cuyas generaciones se seceden sin el premio de alguna recompensa espiritual.

Gente buena e ingenua, la del cantón Celica. Varias parroquias separadas a distancias considerables y sin caminos. Por ahí demora una injuriada con lá denominación de un despóta de opereta. Y Alamor, ubérrima, con sus extensos cafetales, con sus taguales dilatados, con su industria porcina enorme. Y Zapotillo, sonriente, con su río, sus palmeras, su ambiente trópical lujuriente. Y Pindal y Cazaderos, cuyos valerosos maradores construyeron a su esfuerzo un camino hacia el mar, bajo el amago de los usurpadores peruanos, camino que ahora han pretendido interceptarle los tenaces soldados peruanos bajo consignas de conquista consuetudinaria.

Celica está también carente de todo; agua, electricidad, caminos, tecnificación de cultivos. Vive del esfuerzo gigante contra todos los elementos. Pero será grande pronto, muy pronto. Será el paso obligado de coordinación económica de los pueblos surorientales de Loja hacia la frater-

na provincia de El Oro. Su carretera hasta Puerto Valverde y Santa Rosa la ha de incorporar al todo económico ecuatoriano.

Gonzanamá, no es una demarcación política cantonal. Pero su geografía y su riqueza agraria la imponen irrevocablemente. Demasiado distante del centro de la administración cantonal, negada de todo, surge espontánea de la inorgánica cooperación económica de Nambacola, La Paz, La Victoria, Eguiguren y La Libertad. Está señalada a un porvenir fastuoso por las condiciones propias de su naturaleza ubérrima, su naturaleza maravillosa, cuando sobre los cafetos, naranjos y caña de azúcar, se alzan enhiestos y perfumados los gigantes eucaliptus de la serranía. Desde allí se desciende, inconteniblemente, a Cariamanga, al signo del fantástico Ahuaca que se divisa al sur con su semidivina imponencia.

Cariamanga es una hendedura geográfica señalada a las distancias por uno de los montes más raros y bellos del mundo, el Ahuaca, complejo de granito y oceradas entrañas, bajo la vestidura verdosa de las gramas que lo embellecen. El indio americano, peleador y romántico, se enamoró de su cerro y plantó su tienda a sus pies; cultivó la tierra y formó su familia; le llamó «Olla de Oro» a su tierra; y el nombre indígena de *Cariamanga* ha sido sostenido por las generaciones sucesivas, y la presente, llena de ansiedad y orgullosa de su vida, se cree predestinada a la forja de un tipo perfecto humano, al influjo de la potencia racial y de los factores naturales de que esta saturada su vida.

Porque, Cariamanga, los hombres de Cariamanga, viven enamorados de su cerro y se creen identificados a su complexión de aspereza y fuerza.

Su cerro entonces es un símbolo potencial de fuerza y de belleza, dios mitológico, uno y múltiples que se alza en su unidad material sobre los campos, esmeraldinos de una pampa y se diluye en la universalidad de las almas de los seres.

Y así es el hombre de Cariamanga, de características singulares; áspero y duro como su cerro; tenaz y firme, como su cerro; abstracto y único, egoísta, como su cerro. Confiado en sí mismo, como nadie; orgulloso y seguro sí. Pero no es todo rudeza, pasa justificar el equívoco provinciano de *Carneamarga* por Cariamanga. También esta naturaleza deriva en los hombres las cualidades de firmeza y lealtad, de fuerza creadora y persistente, amor y belleza, ternura infinita y elevación espiritual. Canta el amor en el rosado total de sus arupos en flor o palpita medroso y escondido como las violetas escondidas bajo el ramaje de sus arabiscos; emerge la ternura del verdor inefable de sus campos y de la delicadeza de sus frutos; y se elevan esas almas, a la ilusión y la belleza, como su Ahuaca, que parece en tretenido en ver qué hay más allá de las estrellas.

Como los zarzas en Loja, los paltas en Catacocha, son los calvas indígenas americanos la base biológica y potencial de los cariamangas. El mestizaje, es un producto singular del aglutinamiento indoíbero en Cariamanga; laborioso y amante, bravo y altanero, libre y audaz como el viento.

Cariamanga, como factor económico social es una de las bases, la más fuerte, sin duda, de la riqueza provincial lojana. Ella es el eje indiscutible de todos los pueblos surorientales. Predominan todos los productos del trópico. Tiene los grandes la-

tifundios del aristocrático señorío de Loja, en su territorio, pero tiene bastante tierra y sobrada potencia muscular para el trabajo. No tiene mendigos.

Hacia el oriente, tiene en su territorio Cariamanga, la riqueza fabulosa de su parroquia de Amaluza, con cerca de veinte mil habitantes en sus contornos. Aparte de su magáfica y valiosa producción agraria, Cariamanga se distingue por su ganadería. No tiene el Ecuador mejores ejemplares de la industria pecuaria. La excelencia de los pastos nutre a los ganados e impregna sus carnes de un sabor delicioso inigualado. Son famosas sus salazones y cecinas y se pagan en la provincia y en el norte peruano como golosinas del más alto precio. Cuando los caminos hay un sacado a Cariamanga de su aislamiento, allí se establecerán los despostaderos y frigorífica mas valiosos del país.

Cariamanga, ciudad, tiene una ubicación defectuosa e impropia en la urbanización actual que requerirá de ingenio para modernizar sus servicios y embellecerla. Comienza a mejorar su edificación. Su templo exornado de una torrecilla cuadrangular, es pequeñito y añoso; plantado al borde de un desfiladero, es una ironía que dice a las gentes, sin palabras, el *nec plus ultra* al Occidente; o es la solemne prevención a las almas místicas del no más allá del templo de Dios.

Fácil para canalizarse. La tubería de concreto en las quebradas y la demolición de leves colinas ha de permitir fáciles rellenos y planicies, avenidas y paseos públicos, escuelas, bibliotecas y teatros. Porque hacia allá vamos los de Cariamanga. Ningún pueblo lojano, como este, para amante de las letras; arranca todos los recursos de su miserable

aislamiento para escuelas. Su Normal Rural en actual función dará sus frutos generosos para extender la educación a la campiña. Las escuelas primarias de la urbanidad y las rurales, seguirán haciendo sus milagros y la voluntad de Cariamanga extenderá la luz escolar en todos sus rincones.

Por su desarrollo e importancia social, por su posición geográfica y su riqueza, Cariamanga es el centro de la fuerza expansiva de la economía agraria y comercial del norte al sur provincial. Desde Valladolid, todos los pueblos surorientales de Loja-Catamayo—Cariamanga que han de unirse en la riqueza Gonzanamá. El desarrollo natural de estos pueblos les llevará hasta Macará, enlazando Colaisaca, Sozoranga y Sabiango. Pero se impondrá la radial de Cariamanga a Amaluza, por imperiosa necesidad de intercambio comercial con Ayabaca.

El problema de Agua y Electricidad para Cariamanga se resolverá simultáneamente. Grandes represas, doce kilómetros de tubería y doce kilómetros de alambre de alta tensión serán lo bastante. Cinco diez millones de sucres. Buscaremos la renta y realizaremos la obra.

El desarrollo vial lo estamos afirmando en la ley en estos momentos.

El cantón ultrasureño de Loja, es Macará.

Fundada en la planicie definitiva que baña la quebrada de Mandajá y por límite sur el río de su nombre, Macará avanza de humilde cacerío a parroquia de Calvas Hoy es un cantón. Ardiente el clima, el trópico generoso la regala con sus frutos. Su sociedad es franca, acogedora y amable, lindas y espirituales mujeres; es dueña de los veneros de Sozoranga, de Sabiango y de las ricas vegas de su río. La suprema aislada: por la espalda y los la-

dos los declivios de la cordillera; por el frente la tierra extranjera. Campos ricos y fecundos, entre sus quiebras áridas, los ceibas le regalan sus capullos de seda y los «papelillos», las vistosas *Flores de Verano*, parece que tuvieran su origen en sus campos de La Guatara, para llevar sus semillas en el viento hasta Lima e Ica, por el sur; hasta Panamá y Jamaica, por el norte. Flor de Verano multicolor y tentadora, desde el blanco diáfano, hasta el rosa pálido; desde el rosa al carmín y al escarlata; del amarillo oro hasta el marrón; desde el púrpura hasta el violeta.

Decir trópicos es decir riqueza, Macará es ciento por ciento tropical.

Gente libre y expansiva. Macará es la cuna de la rebelión contra la oprobiosa dictadura de Veintemilla, el 83. Y lo es contra el régimen tradicionalista conservador el 95. Como eclosión de los espíritus libres, Loja debe a Macará el procerato de su alma libertaria.

Por su significación económica y por su posición geográfica, Macará constituye el ángulo de la economía suroriental y suroccidental de la provincia. Imperativas obras de fácil irrigación se imponen para el aprovechamiento total de su suelo. Del Catamayo, arriba de Cangonamá de Abajo y del Macará, abajo de Sabiango, se ha de hacer. La haremos.

Al mercado internacional por el frente; al norte, por la vía sur oriental de Cariamanga, hasta Loja y el Azuay y más allá; al occidente por la troncal que cruzará Celica hasta Puerto Valverde. Estas son las vías comerciales cuya ejecución comienza y a las cuales pondremos el entusiasmo patriótico de nuestras postreras energías.

La descripción brevísima que hacemos del conjunto cantonal lojano y sus posibilidades y

orientaciones, no pretenden constituir la biblia rectora de la conciencia provincial. Realidades someramente descritas, contiene planteamientos de razonable solución inmediata. Mas, declaramos, que nuestra pluma no traduce un átomo siquiera de la emoción prendida en nuestro espíritu.

Que nadie en Loja se llame a defraudado.

Tenemos el pensamiento más allá, hacia lo profundo de los valles orientales y su reintegración a la base de Loja. Nuestro pensamiento vial se extiende a Chito y Zumba; al enlace internacional con Huancabamba; a la posesión de nuestras riberas del Chinchipe.

Más allá. Al desarrollo de influencia necesario que nos devuelva nuestros territorios de Jaén y Mainas, Quijos y Canelos. Porque pensamos con Ferdinand Lassalle que sólo son legalizadas aquellas conquistas de una revolución que la sociedad ha reconocido previamente. Nosotros, como lojanos, como ecuatorianos, no vemos la revolución realizada por el Perú en nuestras selvas milenarias de aquella región. Allí demoran sin transformación alguna, sin utilidad para los detentadores. Las rescataremos.

Más, todavía. Nuestro planteamiento de viabilidad engendra planes de toda clase de defensa. Nuestra provincia es por el sur el quicio de la defensa nacional ecuatoriana. Cariamanga lo es en primer término, por su capacidad en producción y por sus defensas naturales orográficas que con poco arte le han de hacer inexpugnable a cualquier agresión por el sur, desde las altitudes de Utuana; y por el lado oriental desde el río Espíndola y las encaña-

das de Amaluza por La Florida. Como es quicio Catacocha, frente a una agresión por Casanga; como lo es Celica, desde Pindal y los declivos de Alamor, hasta Puyango, en el Alto Túmbez.

Nuestras vías carrozables Loja - Gonzanamá, por La Toma; Loja - Gonzanamá, por Valladolid y La Paz; Gonzanamá - Cariamanga - Colaisaca - Sozoranga - Sabiango - Macará, son de imperativo económico, como lo es de defensa económica la vía Cariamanga - Amaluza. Esta primera vía económica defensiva tiene el imperativo de su extensión y enlace con la de Macará - Celica - Alamor - Lajas - Palmar del Oro - Arenillas. Esta vía económica es indiscutible; una primera línea defensiva. Porque, pensamos con A. A. Schadzunsky, que no es conveniente cebar a un tigre para después impedirle el acceso a las fuentes de nutrición, porque exigirá sus manjares, empleando la fuerza para lograr su alimentación. En todo el norte peruano subsistirá, desde el Departamento de Piura, el problema de alimentación para sus millares de bocas. Si hacemos nuestras líneas de defensa económica, utilizables en la otra defensa, forzaremos al Perú a tratos honorables y equitativos si gusta de nuestras relaciones, aunque ello le signifique despertar del sueño de opio de totalizar su penetración a la Amazonia, como Berlín vivió siempre opiado con su *Drang nach Osten*; hacia Anatolia, con su ideal línea Berlín - Bagdad, en dominio del Asia Menor. Tenemos que construir esa primera línea, de defensa económica, porque, aislados como estamos, carentes de condiciones comerciales de transporte para nuestros productos, estamos en la misma posición que lo estaba Turquía, antes de estallar la actual Guerra, a merced de los precios de Hamburgo, como

nosotros lo estamos a merced de los de Piura. Sólo el talento y el esfuerzo asombroso de la Joven Turquía pudieron sacarla avante de la atroz sumisión económica a Alemania.

Nuestra segunda línea defensiva económica es la carretera que enlazando Cariamanga con Caticocha, por Bella María, se une a la otra que por parte del valle de Casanga asciende a Guachanamá y baja por Celica - Alamor - Arenillas.

Y una tercera línea puede considerarse la que teniendo como punto convergente a Gonzanamá, *ad libitum* toma el lado oriental hacia Valladolid o el occidental a La Toma y sigue a Portovelo para salir por El Oro, si enlazando con la terminal de Piedras del F. C., o tomando antes la salida de la vía Rodil, que unirá Santa Rosa con la vía occidental de Loja.

Nuestra retaguardia o cuarta línea puede estar constituida por la carretera norte hacia el Azuay y su empalme con el tramo de enlace con el cantón Pasaje en la provincia de El Oro.

No podemos asumir que conocemos el plan de nuestra defensa militar, como parte que somos del territorio ecuatoriano, frente al exasperante estado de amenaza de agresión armada en que vivimos de parte del Perú. Pero hemos oído que la falta de atención y desarrollo vial para Loja obedecía a un estúpido plan defensivo del Empirismo Militar. En este caso y mientras Loja no vea la integración idónea del Alto Mando del Ejército, no podrá dormir tranquila.

Se nos hace duro creer que haya mente de soldado tan audaz y absurda. Porque, lo que ocurrió con nosotros en 1829, fué sorpresa - no improvisación -; asalto traidor del hermano Caín. Fijar

el punto de la defensa suprema adelante de Saraguro, fué cuestión de circunstancias, entonces. No hay poder o fuerza de ficción y artificio que pueda en el Ecuador otorgar un nombramiento de «Mariscal Sucre»:

Nos inquieta, como lojanos, que el Perú, absorbido por las oligarquías conservadoras - civilistas, es una permanente amenaza contra el equilibrio continental de la América en su obsesionada política de agresión contra el Ecuador; porque nosotros, como lo determina nuestra posición geográfica, seremos la fuerza de choque inicial el día que el Ecuador, con Cancillería y Ejército idóneos resolviera concluir con las humillaciones de la imposición ilegítima emergente de las consuetudinarias agresiones del Perú, por cualquier lado de su vecindad.

Gentezuelas de cualquier parte que pisan nuestro suelo provincial y lo miran superficialmente, se alarman de nuestro abasto de mercancía peruana y tornan a proclamar nuestro peruanismo. No son capaces de medir que esas mercancías peruanas son resultante del cambio de nuestros productos. Tenemos productos de Santa Catalina, Maranganí, Tejidos del Pacífico, de Ronald y otros de Lima, porque esas fábricas tienen poder de expansión. La «protección del Estado», en el Perú, de fijo no ha llegado al exceso de concesiones permisivas que en el Ecuador, en su protección industrial, con desquiciamiento del Arancel de Aduanas, pues tantos recursos y controles de importación nos dan el caso de que en cualquier parte del territorio ecuatoriano un tejido nacional de evidente inferioridad a un americano o europeo, tenga un precio más alto. Los precios de la industria peruana de tejidos son

absolutamente inferiores a los de las fábricas ecuatorianas tan recargadas de favor y protección. Cuando nuestras compras de tejidos de algodón en el Perú nos permiten vender a dos sucres una vara de tela, cubriendo los impuestos de Aduana, los tejidos de Quito, de igual calidad, tendríamos que venderlos a cinco sucres la vara. La proporción es esa; mucho más barato en el mercado de origen y vía comercial de transporte más favorable.

Algunos peruanos, a la inversa, nos acusan de tenerles odio y de serles hostiles. No es verdad tampoco. Que nuestro sentimiento nacional ecuatoriano se halle siempre indignado contra los gobiernos peruanos, es otra cosa. Nunca hemos responsabilizado al pueblo peruano de los avances de su ejército pretoriano contra nuestro territorio. Jamás hemos creído que el pueblo peruano es el autor de las agresiones a nuestro suelo ni el planificador de mapas que comienzan a pervertir el criterio de la niñez peruana, en las escuelas, al unir a lá descripción geográfico histórica territorial falsa, la graficación expansionista que incluye no ya sólo los ríos conque pretenden impedirnos el acceso al Amazonas, sino regiones pobladas, en pleno apogeo de vida política y civil, como Andoas y Mera; como Gualaquiza y Sigsig, uno de los más ricos y progresistas cantones del Azuay.

Llama nuestra atención que el Perú tiene una Misión Militar Italiana a la cual está subordinada otra Misión Militar Italiana del Ecuador; que hay un Banco Italiano de Lima, que es *head office* del Banco Italiano de Guayaquil. Pues el Mapa Territorial con pretexto de «Mapa de Caminos del Perú», es un generoso y bien difundido obsequio

del Banco Italiano de Lima, en el cual están incorporadas las regiones y ciudades ecuatorianas supradichas.

En estos días de traición, perversión y «5ª Columna» la Unidad Americana impone el desplazamiento de estos peligros infiltrados al amparo de contratos y granjerías que nuestra incipiencia política internacional no pudo ver a su tiempo.

* * *

Vida cansina, de aplastamiento moral, bajo la mole de regímenes falsos, en la vorágine de pasiones e intereses creados que luchan por los predomios totales, Loja se mantiene al margen. Su marginamiento de la armonía vital de la Nación, abroquelada en su aislamiento geográfico, la libra de la septicemia de la corrupción.

Cuerpo vivo, Loja, tiene sus excrecencias. Dentro de sus lindes y fuera de ellas tiene algunos hombres con alma de lacayo dedicados a la rufianería política. Pero dentro y fuera tiene legiones de hombres dignos que cuando menos mantienen sellado el labio, en actitudes de abstracción y desprecio contra los malhechores de la patria. Y tiene luchadores en el campo de la especulación filosófica, frente a los problemas políticos y sociales de una nación dislocada en su espíritu por los frenéticos y pérfidos ambiciosos que se adueñan sucesivamente de sus destinos; tienen rebeldes que van a los dinteles del patíbulo y que caen en las emboscadas traidoras de las conspiraciones tradicionalistas; tiene rebeldes de fusil en mano que rinden cañones en el

cerro de Santa Ana en Guayaquil, tras el sitio de Mapasingue, y regalán su sangre con voluntad sonriente; tiene rebeldes en la tribuna política y parlamentaria, rebeldes de la palabra hablada y de la pluma ardiente.

Sólo las grandes conmociones políticas sacan a Loja de su abstracción, de su vida cansina y rutinaria, del sopor legendario de su larga condena.

La vida se desliza plebeya, ordinaria, en los centros activos del país. Las conveniencias particularistas se dan sus treguas y descansos alguna vez. El desengaño cívico también aleja a los hombres de la Cosa Pública y los lanza a la ordinarietà de la rutina. No. No se desliza la vida. Se relaja. Se hace fermento de materias descompuestas.

En 1922 Loja tiene una representación de relativa idoneidad. Debo decirlo, por los hechos mismos de la intervención parlamentaria de Loja. Fortuna, anhelos y hombres se ha tragado la vorágine. Pero los hechos viven en la conciencia pública y los atestigua una generación.

Los diputados lojanos laboran asiduos en la cooperación nacional en sus más arduos y vitales problemas. Preside los destinos nacionales un hombre de probidad indiscutible. Puede tener defectos, pero no es deshonesto. Puede ser débil bajo su aparente reciedad de carácter, pero posee virtudes eminentes de patricio muy sobre sus apariencias de hombre caprichoso. Puede tener concepciones erradas de estadista, pero su trayectoria espiritual es recta. Ese hombre es José Luis Tamayo. Su régimen administrativo carece de trascendencia estructural. No fué suya la culpa. Arrastraba un saldo de ignominias y artificios; el topo horrible de los intereses creados seguía su obra subterránea

socavando los cimientos económicos de la nación; porciones de logreros políticos se le habían puesto al frente; la garra de las potencias económicas buscaba de resarcir las pérdidas de la Gran Guerra, con la sangre de los pueblos neutrales; el cacao, nuestro principal producto exportable descendía de veinte centavos oro la libra en New York, a seis centavos; y caía el cacao, víctima de una enfermedad mortal. Nuestro estado de país monocultor, nos invalidaba para la defensa; la crisis se perfilaba con caracteres aterradores. Nuestra moneda comenzaba a dar saltos violentos en su descenso; los alimentos subían de precio y las masas populares comenzaban a agitarse hasta culminar en la tragedia del 15 de Noviembre, en Guayaquil, por falta de habilidad política para canalizar el desborde popular con ánimo sereno y justo y por desate salvaje de instintos bajo el uniforme militar.

Loja trabaja incansable en el seno del Parlamento. No se cobran diferencias de credo político los diputados lojanos. Plantean cuestiones generales económicas y fiscales. El empirismo hace chirigota de las prevenciones científicas contra la crisis *ad portas*. Finalmente, a la obra de salvación provincial. Los tributos van acrecentando los fondos para la obra primaria y redentora de nuestro ferrocarril. El Ferrocarril de Puerto Bolívar a Loja y al Amazonas, planeado en la Cámara de Comercio de Guayaquil, en 1911. Ya había fracasado el proyecto del jesuita Fabre, disfrazado de ingeniero contratista, que andaba regalándonos acciones de su compañía Franco-Holandesa con largueza tentadora. Pero la ciencia había perfeccionado el carro motor, de combustión interna, un milagro económico potencial. Y ya la prevención de

hombres de estudio, frente a la crisis mundial y frente al estado desastroso de nuestra propia economía sin defensas, nos había lanzado por los pueblos de Loja dictando conferencias públicas en todos los círculos cantonales, planteando desde 1921 la necesidad de transformar nuestro programa vial, adoptando primero el sistema de carreteras como una primera etapa de nuestra segura prosperidad provincial, en armonía con el estado fiscal ecuatoriano y la capacidad fiscal del pueblo para la contribución, para que, alcanzada la prosperidad y por imperativo de nuestro desarrollo, la producción dosimétrica de Loja requerida de transporte pesado nos señalara el Ferrocarril como imperativo económico. El consenso de opinión pública fué débil en favor de la carretera. Alguien arteramente prejuizgaba que llevábamos el interés de vender millares de camiones y automóviles. Sólo el venerable sacerdote Lautaro V. Loaiza, desde Alamor, proclamaba la excelencia de nuestras intenciones; se saturaba de los anhelos que proclamábamos desde las columnas de nuestra «Tribuna», órgano de los intereses de Loja, que editábamos en Guayaquil a nuestras modestísimas expensas; y, finalmente, con su derecho sacerdotal, la fiebre patriótica le llevó a bautizar con nuestro nombre, y a proclamarlo en su pequeño periódico, la carretera troncal de nuestra ilusión y las carreteras radiales que habrían de resolver el problema económico total de Loja. No hay más remedio que sostener el programa ferroviario. Pero, siempre la previsión nos impone algún apoyo de autoridad científica para sacar al pueblo lojano de su ensueño irrealizable, su ilógico anhelo de salto violento de la vida primitiva, casi

cavernaria en su aislamiento, al goce de una de las más altas conquistas de la civilización para servicio de los grandes grupos sociales y de la Gran Industria. Entonces planteamos extraer de los «sagrados fondos», unos centavos para el estudio de una «Carretera de El Oro a Loja», con perentoria imposición de estudios inmediatos. El pulcro Presidente Tamayo nombró al pretendido ingeniero italiano Fiorini, por recomendación autorizada de los oficiales de la Misión Militar de aquel desgraciado país. En busca de cumplimiento de ese mandato nos hallábamos en Quito, cuando, al entrar el 14 de noviembre de aquel funesto 1922 al Despacho Presidencial, el señor Presidente nos recibió violento, agresivo, bajo prejuicio de que éramos agentes de la revolución popular que tan trágico epílogo tuvo en Guayaquil al día siguiente. Le replicamos con severa dignidad. Le planteamos nuestra posición de genuinos representantes de nuestro pueblo y le llamamos al deber de respetarnos. Aquello terminó sin más consecuencias y el ingeniero fué despachado a realizar su labor de estudios de la carretera. Mas, hemos pensado tantas veces cómo nuestra honrada independencia y nuestro acendrado amor patrio pudo llegar a causar molestias y sospechas a espíritu tan recto como el del Dr. José Luis Tamayo.

El año siguiente, 1923, seguimos nuestra obra de cooperación nacional en el Parlamento. No hubo leyes hacendarias o planteamientos económicos legales que no recibieran nuestra iniciativa o ayuda. Ocupábamos un primer puesto en la Comisión Primera de Hacienda de la Cámara de Diputados y el favor de los colegas nos había querido dar hasta la Presidencia de la Cámara, que

eludimos en razón de nuestra insuficiencia. Llegamos a admitir un puesto sobresaliente en la más alta de las comisiones parlamentarias, en la de la Mesa, estructuradora de la función total. 26 votos generosos nos favorecían contra 14 de la inquebrantable influencia gubernamental.

Seguía nuestra obra plena de armonía, cuando de repente, una desgraciada concepción de la Diputación de la fraterna Azuay, realizó un verdadero cuadrillazo de asalto contra los fondos del Ferrocarril de Puerto Bolívar. El planteamiento lo realizó el diputado Abelardo Montalvo, de Pichincha, y fué recibido por el público con aplauso ferviente. El pretexto tenía caracteres racionales. Imposible un país pobre empeñado en todas las obras a la vez; días de crisis y materiales caros en los centros industriales del acero. Centralización de Rentas Ferroviarias. Una sola obra de preferencia técnica. Estos concepto y palabrita han sido trajinados más tarde hasta el exceso, hasta llegar a la insignificancia y el desprecio. Acaso en este momento el engaño infame daba á luz este concepto, para que con él se disfrazaran más tarde los más infames atracos y ocultos negociados.

El planteamiento de centralización de rentas ferroviarias fué un sofisma canalla de rápido desembozo. De inmediato se presentó el proyecto que, centralizando las rentas específicas de El Oro y Loja, y las del Guayas, empeñadas y comprometidas a su Ferrocarril a la Costa en ejecución, las asignaba audazmente en porciones de un cuarto de millón de sucres para el desvío de la vía férrea de San Juan Chico a Riobamba; otro cuarto de millón para la extensión de la vía de Ambato al Curaray, de pretendida redención oriental; y, finalmente, el

saldo de nueve y medio millones de sucres en la caja de nuestra Tesorería Especial, por mitades repartibles entre el Ferrocarril de Sibambe a Cuenca y el pretendido de Quito a Esmeraldas.

La indignación de la diputación lojana y de la orense, llegó al límite. Con los ojos y con signos indiscretos nos impulsábamos los unos a los otros a la réplica inmediata y severa. Nuestras almas estaban próximas a la calcinación.

Señalados por el mandato de los compañeros, tomamos la palabra para replicar a tan desleal acción de la nación entera mal representada en el seno del Parlamento. que con su voto declarado todo «de urgencia» mató, por un momento, todas las esperanzas de un largo proceso de lucha por la redención de nuestro pueblo. Muchas veces, a solas, recordando el momento horrible de nuestro aplastamiento y el clima de nuestra alma ardiente en riesgos de calcinar la razón, nos hemos admirado de la fortaleza física del barro de Cariamanga para toda resistencia. Hablamos extensamente y entramos a lo profundo de las conciencias. Al terminar y próximos a la congestión, después de haber recibido una prolongada y fervorosa salva de aplausos, salimos a los pasillos del Congreso. Un diputado por Imbabura nos abrazaba con emoción cariñosa y pedía transacciones. Sigán ustedes adelante, —les replicamos— tienen ya el peso del voto mayoritario. Otro diputado por el Guayas, salió en idéntica actitud y con igual propósito. Este hombre, del tipo bobalicón y logrero político, recibió todo el peso de nuestra indignación y nuestro desprecio. Porque su mente ciega, sin más orientación su vida que servir a los poderosos y recibir la prebenda, no había observado que el Guayas esta-

ba tan defraudado como Loja en sus rentas viales específicas con el propio voto de sus diputados. Todo mi amor a Guayaquil, atesorado de la infancia a la madurez; toda mi gratitud a Guayaquil por el generoso enriquecimiento de mi espíritu y la iluminación de mi inteligencia, estalló frente a la cara atónita o imbécil de aquel diputado.

Una cálida reunión de las diputaciones orense y lojana concluyó en determinación defensiva, suprema y digna. El día siguiente debía pasar bajo el peso de los mismos votos, triunfante, el proyecto que nos desposeía definitivamente de la última esperanza. Resolvimos que uno de nosotros, orenses o lojanos, tomaría la palabra en nombre de las representaciones, lanzaría una protesta breve y severa e invitaría a los compañeros a abandonar definitivamente el Parlamento, «porque, los representantes de Loja y El Oro no teníamos nada qué hacer dentro de un Congreso Nacional del Ecuador». El voto nos señaló esta representación suprema, para el paso de mayor trascendencia de las dos provincias hermanas en la vida nacional ecuatoriana. Pero uno de los nuestros, ganoso de influencia gubernamental fue a ocultar ante el Presidente de la República y le expuso el plan definitivo. El Dr. Tamayo se alarmó grandemente. Es la verdad que la emoción producida por la tremenda injusticia humedeció sus ojos. Salió humildemente el Presidente Tamayo, en su coche, de urgencia, de casa en casa a todos los alojamientos de los señores diputados a implorarles contra la tremenda injusticia que exacerbando el ánimo de los representantes lojanos y orenses iba a producir uno de los hechos más funestos de la vida ecuatoriana.

La influencia del señor Presidente disipó la tempestad, de hecho. Al siguiente día los triunfantes señores diputados azuayos aparecieron con un proyecto sustitutivo, tras palabras de armonía y afecto interprovincial, el cual imponía, nos parece recordar, un sucre a la piel de cada res sacrificada en el país.

El año 1922 y el 1923, la voz de Loja resuena en el Parlamento ecuatoriano, sola, única, contra la garra imperialista de unos empréstitos falaces de esclavizamiento económico. La voz de Loja suena doctoral y sincera, cortante, al fin, de esos propósitos, librando a la nación de un nuevo ciclo de desdichas. Así concluye su jornada esa diputación honorable, capaz, complejo provincial de ideas políticas contrapuestas: un conservador, dos liberales, un socialista.

Sin trascendencia los años que siguen. El estudio de la carretera fracasa. El falso ingeniero la declara «Imposible». Se ha contratado la construcción del Ferrocarril ante el temor de nuevos amagos sobre sus fondos. La transacción con The South American Development Co., por su incumplimiento con el Estado, también acelera la obra, porque se ha adentrado en la Dirección de Obras Públicas y sabe que el plan de la obra ferroviaria es pequeñito. Puede resarcir con la entrega de rieles delgados. No importa que el contratista sea un fallido y que más tarde se identifique como uno de los hombres más funestos e inescrupulosos del país. La obra se inicia; la Tesorería de la obra cede generosamente y bajo ignoradas seguridades el dinero necesario.

Pero hay un colapso nacional. El ilustre ideó-

logo y tribuno Dr. Gonzalo Córdova ha sido elegido para Presidente de la República. El que esto escribe, regresa de un viaje de Norte América. Se encuentra con que el contratista del Ferrocarril ha designado a la oficina comercial que regenta para «Agente General de Compras y Despachos del Ferrocarril». El pulcro y honorable Dr. César D. Andrade, más tarde Ministro de Hacienda, responsable legal sustituto del ex-diputado lojano ausente de sus negocios comerciales, no ha caído en cuenta del lazo infame tendido por el contratista inescrupuloso. Pero nuestro retorno es a tiempo y denunciarnos el contrato, rechazando la indemnización que nos extiende el empresario constructor en un cheque bancario «para cubrir los gastos del empleado extranjero, hábil en idiomas, que se tomara para servicio de la agencia de los constructores».

No es el espacio aparente para juzgar del golpe de Estado que dieran unos jóvenes militares derrocando al ilustre Presidente enfermo. El 9 de Julio de 1925, de fracaso en fracaso, como el dios Saturno, devorando a sus hijos, concluyó en el Gobierno Plural más pintoresco que registra la historia americana. Tras el colorido de las frases se escondía el espectro de una tragedia.

Y advino, en sus últimos remilgos, en Gobierno Unipersonal y Responsable, el 3 de abril de 1926.

Nos remitimos a las verdades comprobadas en nuestro libro *Crónicas Fugaces*, de aquella época, que la nación acogió tan generosamente.

El régimen de aquellos días regaló, material-

mente todos los dineros de la liberación económica de Loja, con todos los halagos que brinda la libertad y el mejoramiento intelectual de un pueblo; premió al empresario bribón del Ferrocarril, por serle adicto, con un regalo fabuloso adicional al de su fracasada empresa. Luego en su fiebre de grandeza y despilfarro, irresponsable o cínico, transfirió unas piltrafas para el otro concepto vial, para la carretera que luego habían de ofender con el apodo de su indigno nombre.

Cuando la historia, a largo plazo, purifique el juicio público y lo tamice para darlo con relieves de justicia, a la posteridad, es posible que sobre algún epitafio escriba:

“Nada te debe Loja, déspota, que no sea la vergüenza de tus yerros”.

*
* *

La etapa de la llamada “Revolución Juliana”, brevísimamente mencionada en los acápite precedentes, cuyo postulado fundamental tuvo las pretensiones de reajuste social económico, no fue otra cosa que una crisis violenta, un espasmo histérico de oligarcas en potencia, cuya acción al tomar el Poder, se señaló por la soberbia, la dura injusticia, el odio regional enfermizo, la improvisación, la deshonestidad. Cayó el país en un abismo más hondo. A esas gentes se les debe en el ensayo de su ineptitud, la transposición de la dirección económica de sus fuentes mismas vitales para entregarla a cualquier burócrata audaz. A ellas se les debe la caída monetaria significado internacional de lo

ridículo y amarga miseria interna. A ellas se les debe una más acentuada indiferencia para Loja. Los jóvenes militares movieron en su angustia cívica el bajo fondo de la charca infecta y se pusieron a flote de las basuras. La más audaz penetración del imperialismo capitalista y su afirmación en los más absurdos y antipatrióticos privilegios, data desde entonces.

Un huracán de desprecio echó aquel régimen del Poder. Surgió de milagro un hombre honesto; no alcanzó a ver su impericia política que los intereses creados y la corrupción administrativa tenían su más conspícua representación en el llamado "Primer Poder del Estado". Hubo un desate salvaje de ambiciones. El logrerismo liberal se movió recio, con atisbos de renovación y avance, encarnado en la persona de un gentil aristócrata quiteño, mientras la tradición hinchaba sus viejos y flácidos músculos con todo el tesoro de su sangre enferma en otro aristócrata de dudoso origen. La conspiración se generalizó. El dinero de las especulaciones sociales y el de la más grande empresa ferroviaria en manos del gansterismo notificado de destitución, acabó por socabar el Poder de aquel hombre puro, el 15 de octubre de 1931. Loja contempló todo esto desde su distancia, sin voz ni voto.

Advinieron los reajustes. Los oligarcas en celo alzaron el grito hasta la hipérbole en sus periódicos, con adornos de frase heroica. Loja tomó sus posiciones. Se iba a renovar el Parlamento. La maquinación antidemocrática y fraudulenta de Quito, transferida a la primera autoridad provincial de Loja, recibió un franco rechazo. Loja anticentralista no admitía ni el pe-

queño centralismo absorbente de la capital provincial. Cohesionó en sus cantones y designó su Representación. Del Acuerdo de Cariamanga derivó su acción democrática que trataron de cohibir con la fuerza bruta militar en Sozoranga en el ataque bestial a la juventud. Pero de los resultados de la lucha triunfó el pueblo, mano a mano con un despotismo de comedia.

No pudo realizar obra estructural aquella Representación de Loja, complejo de juventud y nobleza espiritual, absorbida por el sangriento escándalo de las concupiscencias en lucha, que se liquidaron cuentas en la Batalla de Quito. Lo que hicieron los jóvenes lojanos de tan genuina representación democrática, fue, demostrar a la Nación en todo tiempo, el alto grado de la dignidad cívica de Loja, su alto aprecio por la libertad y la justicia.

Intrascendente o repulsivo lo que siguió después. Cálculo y tozudez, palabrería y violencia, farsa, despotismo e irresponsabilidad, atracos y traiciones. Podredumbre arriba. Dolor y miseria abajo. Los tentáculos del monstruo indemne de la Especulación, extendidos por todo el cuerpo de una nación perdida. De una Presidencia histórica y descontrolada a una inverosímil dictadura y a otra dictadura.

Loja siempre al margen.

La única palpitación nacional que siente se traduce en la transformación de un caceroío sur-eño elevado a parroquia, a la cual ensucia con su nombre el audaz dictadorzuelo.

La dictadura del General Enríquez se caracteriza por uno como supremo arrepentimiento de todas las delincuencias. Pero las fuerzas ocultas

lo tuercen todo. Instinto de vida, cálculo errado con miras a una estabilización a largo plazo, se produce un Gabinete de Concentración Nacional y una ley electoral que con atisbo democrático equilibra todas las tendencias políticas para una Constituyente. Si esas fuerzas no se aglutinan en Ley Suprema, igual de la Democracia. La obra más sobresaliente de la Dictadura Enríquez —a menos que ignoremos otra— es realizada en el Ministerio de Previsión Social y Trabajo y su adscrita Dirección General de Agricultura por el joven Ministro de Vanguardia Revolucionaria Socialista, Dr. Carlos Ayala Cabanilla. Por él se supo que el Departamento de Agricultura debía ser un Ministerio de Estado FUNDAMENTAL. Y probó que un Ministro trabajador no podía absorber la responsabilidad inmensa de Previsión Social y Agricultura, de un golpe. Los sesenta días de acción de Carlos Ayala Cabanilla dejaron el imborrable recuerdo de todos los establecimientos de Asistencia Social y el Código del Trabajo. Y se creó, específico, el Ministerio de Agricultura.

Reunida la Asamblea Constituyente de 1938, las fuerzas políticas encontradas y las ambiciones subterráneamente laboriosas, produjeron una serie de fenómenos interesantes. Las provincias dieron un bloque de 52 representantes. De ellos, la tradición tuvo 14; el Liberalismo 16; las fuerzas populares y socialistas, 22. El maniobreo de una forzada disciplina de lo que se llamó "Concentración de Izquierdas", núcleo de heterogénea moral, inficionado de enchufismo y ambiciones incontrolables, fue de sólo aparente fuerza. Nació debilitado por la imposibilidad de cohesión es-

piritual. Para impedir una lógica y posible cohesión y afirmación del Partido Socialista y Vanguardia Revolucionaria, había la infiltración irresponsable de los diletantes "izquierdistas sin partido" y la infección de la lepra stalinista, con voz y voto de equilibrio, con toda su depravación para derivar el traidor sabotaje con sus intransigencias y extravagancias que concluirían en el más traidor de los sabotajes.

La zona de influencia conservadora fue extendida durante el régimen interino del moderado liberal Dr. Borrero. A éste se le adhirieron unos seis liberales mediocres, de los cuales, tres eran un factor de cálculo divisorio, representativo bancario e industrial que jugaba a todos los lados sin normas honorables: habían otros seis, inferiores mentales, que sólo obedecían a las directivas del ex-dictador Enríquez, a los que se sumaban tres conservadores, meticulosamente escondidos en su grupo. Y del bloque izquierdista, sólo ocho hombres estaban libres de estas influencias de contrapeso general. Ocho socialistas de Vanguardia Revolucionaria y cuatro liberales independientes votaban plenos de dignidad y civismo.

La política general absorbió totalmente todas las energías de los Representantes a la Asamblea Nacional Constituyente de 1938. La consolidación de pensamiento concesional a todas las tendencias, en la Carta Política, fue una cosa heroica. Por encima de la complejión enfermiza de la Asamblea y a merced de los frecuentes amagos de las tempestades, será inolvidable la clara y musical enunciación del Pensamiento Nuevo. Insensibilidad o intransigencia

izquierdistas, este bloque careció de aquel instinto humano de la defensa. La soberbia de su aparente estado potencial exterior no le hizo oír las prevenciones de la amenaza del aglutinamiento católico-fraemasón.

En este estado de inquietudes, advenían las vísperas del 18 de Noviembre, aniversario de la liberación colonial de Loja. En Quito habíamos muchos lojanos. Sin diferencia de ideales políticos, realizamos algunas reuniones previas en el local de uno de los más hábiles explotadores de la Lojanidad. Un ideal supremo nos hacía resistentes a toda repulsión. En la tercera reunión habíamos más de cien lojanos. Según un médico aristócrata sin ejercicio profesional y la aprobación de otros «prominentes», haríamos una fiestecilla con versos, guitarras, sandwiches y cerveza; y transmitiríamos por la radio, todo ello, para que en la Loja ciudad, miserable y aherrojada, se murieran de envidia de nuestra prosperidad de inmigrantes. Para coronar todo este cuadro encantador, nombraríamos fraternalmente para una presidencia honoraria a un ex-dictador de lojano nacimiento. Y todo una gloria. Y todo sonrisas y flores.

De inmediato y discretamente replicamos al entusiasta y movido médico aristócrata; planteamos nuestra disconformidad a las fiestecillas de barrio; Loja necesitaba de sus hijos algo más que farándula y bohemia disfrazada de romanticismo. Planteamos el serio problema provincial y creamos de hecho el Comité Permanente de Defensa de los Derechos de Loja. La presidencia le fué otorgada al abogado José María Ayora y a nosotros la vicepresidencia.

Entre tanto y marchaba el accidentado proceso político, Loja se dejó oír, desde su lejanía, so-

berbia e imponente, inconforme con las imponentias de los regímenes centralistas. La Revolución estaba declarada otra vez, solemne, grandiosa, unánime, como en 1859. Ya sabíamos que la fraterna Zaruma, fiel a la Unidad Geográfica y los cantones orenses litoraleños le daban su adhesión. Todos los lojanos residentes en Quito palpítamos de emoción. No excedieron de tres, seguramente, los que se escondieron tras las murallas de sus menguadas conveniencias. Hombres de todas las ideas políticas y de todas las actividades; militares en servicio activo y retirados. Un diputado izquierdista planteó y octuvo que la Asamblea Nacional Constituyente recibiera en Comisión General al Comité, para que expusiera de inmediato todas las reivindicaciones de Loja. Debemos mencionar en este estado el ardor cívico del abogado conservador Víctor Antonio Castillo, del abogado Francisco Montero Carrión, del literato Benjamín Ruiz y Gómez y del Coronel retirado Manuel E. Sotomayor. Plenos de fervor y dignidad lojanos.

Desapareció de la circulación urbana el abogado presidente de nuestro comité; también andaba huidizo el médico aristócrata, pretestando la coincidencial enfermedad de una niña. Hubimos de plantear las soluciones inmediatas a los problemas de Loja, casi solos, bajo consulta del patriota acendrado, del humanista ilustre, diputado entonces, Dr. Pedro Víctor Falconí, hospitalizado en esos momentos por una operación quirúrgica de urgencia. Los universitarios Angel S. Cueva, Ldo. Eduardo Ludeña, Modesto Berrú, Palacio y otros, se movían raudos en la obra de cooperación, haciendo ambiente a nuestra santa causa. Nos recibió la Asamblea Nacional, solemnemente. La presiden-

cia de la Comisión General le fué dada cortesmente por el Presidente Dr. Arízaga Luque, al diputado conservador Dr. José María Riofrío. Y al presentarnos, rodeados de unos pocos elementos provincianos, una salva de aplausos de los Representantes y de la masa popular quiteña en las barras, con su benevolencia, afirmó nuestros pasos. Al concedérsenos la palabra hablamos en frase ardiente y digua, con acento de amor y solidaridad, de ansiada e inalcanzable justicia, todos y cada uno de nuestros problemas y planteamos, como fundamental e irrevocable, el deber de responsabilidad de la Asamblea Nacional para atender las soluciones que pedíamos. Basamos, frente a la bancarrota fiscal y a las falaces y artificiosas actitudes del Centralismo gubernamental, la atención presupuestaria a nuestros reclamos inmediatos, en la producción regional, a base de la Unidad Geográfica como verdad Económica; los impuestos que cubría la compañía norteamericana explotadora de las minas de oro de Portovelo. Dividimos en mitades las asignaciones provinciales de Loja y El Oro. Con la cuota correspondiente a Loja, daríamos una gruesa suma al Municipio de Loja, para industria municipal del Cemento; los cinco cantones lojanos estarían dotados, desde entonces, con una cuota de cincuenta mil sucres anuales, para sus obras de luz, higiene, caminos vecinales, etc. Las mayores asignaciones las destinamos al sistema vial general; por el norte hacia el Azuay, por el sur la longitudinal Loja, Gonzanamá, Cariamanga, Sozoranga, Macará; hacia occidente, quinientos mil sucres anuales para la carretera troncal vía Zarumá, Piñas, Piedras, hasta el empalme de la ferrovía que sale a Puerto Bolívar; un cuarto de millón para una longitudinal

de Macará a Celica, Alamor, Arenillas, Puerto Valverde (ex-Pitahaya) y Santa Rosa. Las cuotas de El Oro, señalaban luego de unas cuotas para establecimientos educacionales en Zaruma, medio millón de sucres anuales para la troncal carretera a Loja y su trama vía Rodil; doscientos cincuenta mil sucres anuales para la carretera de Puerto Valverde y Arenillas, dirección a Celica y Macará; un cuarto de millón para la canalización del Río Santa Rosa, saneamiento, represas, etc.; doscientos cincuenta mil sucres para la vía del Pasaje al Azuay, hasta Cuenca, en cuyo trayecto se uniría con la vía norte de Loja. Etc. Etc.

Cuando terminamos de hablar, nuestras últimas palabras fueron recibidas con intensos y cálidos aplausos. El General Larrea Alba, que estaba en las tribunas de honor se levantó para abrazarnos junto a su noble y emocionado corazón. Igualmente le siguieron el señor Presidente de la Asamblea y otros circundantes y comprovincianos, mientras los veintidós diputados de la Izquierda alzaban sus puños cerrados o agitaban sus pañuelos. Nos siguió en la palabra, gentil y vibrante, bello en el desdoble de su alma torturada de lojano, el diputado socialista Manuel Agustín Aguirre, suplente del diputado vanguardista enfermo; le siguió el diputado liberal Ontaneda, no menos elevado de conceptos y concluyó, brillante, magnífico, Benjamín Ruiz y Gómez.

La situación quedaba hecha. Nuestra mayoría era indiscutible. Ninguna fuerza podría mover la decisión de nuestros veintidós diputados socialistas. Los liberales y conservadores a fines de interés seccional nos darían sus votos. El diputado liberal por Pichincha, Dr. Cabeza de Vaca, lo dió entusiasta,

categorico; igual lo hizo el diputado liberal por Manabí, Dr. Espinel Mendoza y el Presidente, diputado por el Guayas, Dr. Arízaga Luque, quien lo había demostrado con alto espíritu.

Seguía su curso la vida parlamentaria constituyente. Un grupo de diputados izquierdistas nos inquiría el por qué de la ausencia del presidente del Comité, Dr. Ayora. Trepidando en responder, un diputado liberal lo excusó así: «El planteamiento caminero de Loja y El Oro, como han visto, lo han hecho estos señores a base del rendimiento del impuesto de las minas de Portovelo. Se han creado con ello intereses seccionales inmediatos muy fuertes. Como el Dr. Ayora es abogado de la Compañía, es natural que *por delicadeza*, se haya excusado de tomar parte, ausentándose con cualquier pretexto». El acento de las palabras subrayadas, declaramos, no fué del enunciante correligionario del Dr. Ayora; es nuestro. Pero por algún tiempo quedamos pensando y en dudas. ¿Sería posible que el Dr. Ayora, José María Ayora, nativo de Loja, se negara a dar la ayuda a su tierra en minuto tan solemne e interesante, por no comprometer y afirmar los tributos de la empresa que le paga una renta? ¿No se la ha pagado Loja, por toda su vida, y estaría dispuesta a pagársela de por vida a base de una leal y sentida Lojanidad?

El ambiente político seguía entenebreciéndose. Los bandos políticos se movían en la Asamblea y fuera de ella con flujo y reflujo incesantes. Las militaradas acechaban a la Democracia. Tuvimos que sacar de su cama de enfermo, con el vientre abierto, pero fajado prolijamente, materialmente en nuestros brazos, al dignísimo diputado Falconí, porque, segundo suplente el doctor Aguirre, había

sido desplazado por el primero, un hombre de mala moral indudable. Sólo la concurrencia del principal Falconí podría librarnos de peligros y vergüenzas. Desde el día anterior a este sacrificio del heroico y disciplinado diputado socialista lojano, una comisión compuesta por el doctor Gonzalo Ruiz y el señor Plutarco Páez, se acercó al General Larrea Alba y a quien esto escribe, solicitándonos aceptar la concurrencia a una cita con el señor Presidente Borrero, para tratar de importantes asuntos políticos. El General se negó rotundamente, pero como la invitación implicara nuestra aceptación personal, difirió su respuesta definitiva. Al ser entrevistados por los señores comisionados presidenciales, flexibles, en el desempeño de la Secretaría Política del joven Partido Vanguardia Revolucionaria Socialista, creímos que debíamos aceptar la entrevista y así lo expusimos al ilustre jefe de nuestro Partido. Quedamos a saber al siguiente día la hora y el lugar de la cita. En aquel siguiente día, madurando su pensamiento, el General Larrea Alba decidió concurrir apoderándonos en pleno, no personalmente. Pero al encontrarnos con el señor doctor Ruiz, en el Pasaje Royal, supimos que la hora era a las 12. m. El lugar, una quinta de la señora esposa del señor Presidente, en Chillogallo. Todo este ocultamiento nos dió para meditar y nos negamos, resueltamente, reclamando que si no era en la misma oficina presidencial o en cualquier otro lugar público de la ciudad, los vanguardistas no tratábamos de asuntos nacionales en secreto, con nadie. Así terminó esa gestión, a las 10 a. m., de aquel día. Por la noche, la sesión de la Asamblea Nacional, conoció de la renuncia irrevocable presidencial del doctor Borrero. Pero en vez de haber

treguado su resolución y haber medido los pasos, los señores asambleístas con una lijereza funesta, la aceptaron y dejaron en suspenso, sobre sus propios hombros, el complejo jurídico del Estado. Aquello se convirtió en la Torre de Babel. Los conservadores se creyeron defraudados; los liberales enchufados se quedaron atónitos; los tres liberal-bancaristas-industriales se pusieron inquietos y cambiaban de postura, incómodos. Oleadas de chisme nos llegaban anunciando la militarada. El General Enríquez había ordenado disolver la Asamblea y proclamarle, con sus tropas; un tal Jefe de Carabineros, también nos amagaba con su cerco. De repente, la imposición de las circunstancias encontró la solución en un sector de izquierdas. Se designaría al propio Jefe del Partido Liberal para Presidente, a la sola promesa de que cumpliría escrupulosamente con los postulados de su último programa político. La cuestión resultaba facilísima. Los tambaleantes liberales enchufados estuvieron a dos dedos de llorar de grata emoción. Al conocer esta decisión, los 14 conservadores abandonaron sus asientos espectacularmente. Llegó el candidato, en momentos en que el pueblo silenciaba su exigencia estentórea de que la Asamblea eligiera de inmediato al General Larrea Alba, toda vez que los conservadores se habían ausentado. Pero ningún hombre de la Izquierda admitió ni en sombras aprovechar esta situación y el propio General Larrea Alba, que era la fuerza de contrarresto a los amagos de las funestas armadas, en esos momentos, manifestó su público disgusto por esta enunciación de su nombre.

Con gran solemnidad, el doctor Aurelio Mosquera Narváez prestó el juramento solemne, la ma-

no puesta sobre el legajo de la Constitución de 1938 que la Asamblea acababa de aprobar en definitiva y declarar su promulgación de hecho. 22 votos socialistas y 10 votos liberales realizaron este acto legal, noblemente, generosamente, sin pactos reservados ni exigencias de orden alguno de favores personales.

Durante aquella memorable sesión de la Asamblea Constituyente, que ininterrumpidamente había sesionado durante el 1° de diciembre hasta el clarear de la aurora del siguiente día, pudo verse todo el deplorable desate de pasiones e intereses bastardos amagando la suerte del país. Los grupos planteaban situaciones de desplazamiento, del uno al otro. El llamado grupo borrierista, cuya base eran los catorce conservadores, llegó a las más inverosímiles proposiciones. Su exasperación había proscrito de ese lado el último ápice de decoro. Fué el bloque izquierdista el que con su voto concedió que «ninguno de los miembros de la actual Asamblea pudiera ser elegido para Presidente de la República». Rubricó la proposición el voto del bizarro Arízaga Iuque, ampliamente demostrando como un espíritu amplio, generoso, comprensivo, decente; profundamente decente. El representaba al estrecho grupo de liberales de avanzado pensamiento; a los pocos hombres que anhelaban sacar del abismo del descrédito y de la postración moral a su Partido. También se lanzó la proposición, que fué aprobada, de que «ningún ecuatoriano que haya ejercido la Dictadura podría ser elegido para Presidente Constitucional». El extenso grupo de diputados que obedecía a la influencia del General Enríquez, se movía en actitudes demostradoras de su indignación suprema. El diputado vanguardis-

ta por Manabí, José Pólit Ortiz fué amenazado de asesinato por un Mayor de Ejército vestido de civil, pistola en mano, por haber votado a favor de esa iniquidad que le cerró el camino a su *General*. El servicio de seguridad que nos brindaban los obreros quiteños, a cada momento y de distintas direcciones, venía a pedirnos la fuga para evitar la muerte en los motines militares en marcha. Todo esto había en el fondo de la vorágine, en el turbión monstruoso que arrasaba la suerte del país. Fué para salir de este abismo que se eligió al doctor Aurelio Mosquera Narváez.

Avanzado el día, la ciudadanía de Quito se mostraba plácida de la aparente consolidación constitucional. Sobre todo, nadie dudaba que, obedeciendo al orden biológico de origen, el régimen que se iniciaba se orientaría por un sendero de honor, de renovación, de justicia, de salvación del Liberalismo largo tiempo requerido de la Extremaunción. Era un orgullo para el país la Nueva Mentalidad socialista que, canalizada en un régimen liberal, libre de infiltraciones morbosas, impulsaría las energías nacionales a su perfeccionamiento por evolución. Ninguno de los elementos prominentes de la Izquierda quiso romper las vallas morales de pulcritud que se había impuesto al dar la Presidencia de la República a un hombre que se suponía honorable. Pero antes de las 24 horas, desapareció la sonrisa de los semblantes. Una mueca de disgusto, de inconformidad, de despecho, de rabia, sustituyó a la sonrisa de esperanzas. Acababa de ser designado para Ministro de Gobierno un hombre profundamente abominado y malquerido, por la insensata e impúdica comercialización de su vida; era el abogado de todas las malas

causas contal de que tuvieran la bolsa llena los delincuentes; era el agente de todos los negocios gubernamentales realizados entre sombras; era el forjador de minutas y codicilos de contratos de amarre del tesoro fiscal; era el abogado de todas las empresas imperialistas que succionan la riqueza ecuatoriana a base de inaudito privilegio; era el vendedor simulado de aviones y armamentos viejos, de camiones y aceites, de ropas y zapatos militares, de sábanas y vasos de noche para los hospitales; valedor insigne de todas las causas difíciles y obtenedor de territorios al por mayor. Dentro de su despacho profesional estaba y está el Departamento de United Fruit Co., concesionaria de inmensos territorios bananeros y aguas territoriales incluso, en cuyos campos y aguas trabajan millares de campesinos y canoeros ecuatorianos requeridos de pan y de justicia.

En esta forma correspondió Aurelio Mosquera Narváez al gentil honor que le hicieran los veintidós diputados socialistas y los diez liberales de «avanzada» que se sumaron a la supuesta obra de libertad en su elección. Una pequeña comisión de las Izquierdas entrevistó al señor presidente para expresarle su extrañeza e inconformidad; su decisión a negarle no sólo cualquier cooperación sino, absolutamente, su confianza. El magistrado de casualidad contestó evasivamente que iba a consultar con la directiva de su partido político.

El «Partido Político», del señor Presidente, sabe el Ecuador lo que representa en su doliente historia. La concesión moral para la reforma, la rectificación, el saneamiento, quedaba anulada otra vez. La generosidad y la confianza ingenua

de la juventud izquierdista ecuatoriana, se defraudaba del modo más desaprensivo y audaz. Los viejos liberales se negaban a tomar la ruta brillante de su vecino Alfonso López, conductor del movimiento progresivo de Colombia bajo determinación de Liberal; la enseñanza sabia de amplia y progresiva democracia liberal del Presidente Roosevelt. Preferían el dulzor de su vida metidos en el estercolero de sus concupiscencias.

La designación del Premier, como queda dicho, forzó a las Izquierdas a tomar las medidas profilácticas del aislamiento y la distancia. Como es natural, hombres sensitivos, los izquierdistas, con profundo sentido de responsabilidad, veteranos y ágiles al servicio social ecuatoriano, buscaron de frenar los excesos gubernamentales y de recortar las garras a la bestia de la Concupiscencia. En sus manos el poder creador y regulador de la vida futura, el desplazamiento de la infamia se haría a plazo breve, por invalidez. Se nombró para Director General de Estancos al socialista Guillermo Baquerizo Jiménez; para Contralor General de la Nación, al señor Benjamín Borjá, liberal independiente; para Procurador General de la Nación al probo e ilustre jurista Dr. Manuel Cabeza de Vaca, también liberal fuera de las oprobiosas trincas del partido político más vilmente prostituido del Ecuador. Los catorce conservadores fugitivos de la Asamblea volvieron a aparecer en sus curules con plácido semblante. Una fría madrugada en torno de la mesa de una taberna y al abrigo de unas botellas de aguardiente había sido toda la pesadilla.

La estructuración de todas las organizaciones del Estado siguió su marcha en la Asamblea Cons-

tituyente. Las elecciones del Consejo de Estado y de la Comisión Permanente de Legislación dieron como ecuación un contenido orgánico de tres socialistas, un conservador y un liberal en cada una de las Instituciones. Esa era la capacidad potencial política de la Asamblea.

No terminaría sus labores, la Asamblea Constituyente, sin colocar todas las defensas en los lugares peligrosos del Estado Moderno que acababa de estructurar en la Constitución Nacional de 1938, caído por su ingenuidad en las manos más impuras y deshonestas de unos políticos en quiebra.

Pero, del mismo lado izquierdista surgió una idea fiscal de provecho para la nación: el estanco del Petróleo.

Toda la truhanería de Quito también surgió como por ensalmo con la indignada censura de que «los izquierdistas se estaban repartiendo los empleos». ¡Qué atrevimiento el de los izquierdistas ecuatorianos, haberse otorgado la Dirección General de los Estancos, que era el único cargo remunerado que se habían dado! ¡Ignorar los izquierdistas ecuatorianos que todos los puestos públicos del Ecuador le pertenecen en exclusiva a los humildes servidores liberales y conservadores! La censura que comenzó en el conciliábulo de tácticas adoptadas en el Gabinete Presidencial y se extendió por los salones de tertulia de la aristocrática Quito, se regaron como mancha de aceite en el vasto escenario de los infelices necesitados de un empleo. Era el servicio que les daría derecho a obtenerlo. Trabajan incesantes. The Anglo Ecuatorian Oil Fields Ltd., acababa de realizar por medio de sus agentes infiltrados en el Gobierno, uno de los movimientos defensivos de su privilegio de insuperable eficacia.

Ignoramos todo el movimiento larvado del estercolero gubernamental de aquellos días. Lo único que comenzábamos a observar era que las expresiones humildes y sumisas de los carabineros se transformaban en gestos de reserva para nosotros.

Hubo un asunto frívolo de forma y canalla de fondo, infame en su esencia, en el seno de la Asamblea Nacional. Las Izquierdas, como un acto de justicia y reparación al más ilustre de los oficiales del Ejército, propusieron y alcanzaron a que la Asamblea, dotada de todos los poderes supremos de Constituyente, ascienda y ordene la reincorporación profesional del Coronel don Luis Larrea Alba.

A ese acto de justicia concurren los votos de los más pulcros liberales. Pero al siguiente día, —ya suficientemente combinados los intereses más asquerosos— el diputado liberal por Esmeraldas planteó la «ilegalidad de lo hecho». Ni aquel gigante de la depravación, ninguno de los valedores de las oligarquías y particularmente de la oligarquía del Alto Mando Militar se atrevieron a lanzar expresiones dudosas contra la idoneidad del General Larrea Alba. Conservadores intransigentes alzaban su voz en la Asamblea para proclamar las virtudes del ilustre Jefe. «Pero la Ley»... jamás hemos visto tan hipócrita conducta de gente en función responsable. Finalmente, del sector influido por el General Enríquez, hubieron votos liberales y socialistas contrarios. Y hubieron izquierdistas con pretextos puerperales para justificar su ausencia. Anularon el acto de justicia realizado.

Y corrieron los días y el furor del pueblo quiteño que quiso linchar a los ofensores de Larrea Alba, miembros de la Asamblea, fué aplacándose.

Una noche, el diputado liberal por El Oro, Coronel Gómez González, *advoluntas*, planteó el caso de atroz injusticia contra el más ilustre y competente de los soldados de la República, en mayorías de acomodo, y obtuvo la ratificación de su ascenso y reincorporación. La Directiva Central de Vanguardia Revolucionaria Socialista recibió de inmediato una sentida nota del General Larrea Alba, haciendo definitiva su separación de las filas del joven Partido y haciendo votos por el crecimiento y prosperidad del mismo. El fundamento, se explica, era su deber y su honor comprometidos al deber de reintegrarse absolutamente a su vida profesional. Pulcritudes como ésta tiene Larrea Alba en las más recónditas intimidades de su existencia.

Pero al siguiente día y avanzada la noche, una violenta e insensata nota del Presidente de la República, abrogándose la facultad de retar los actos del Poder Supremo de la Asamblea, dió lugar al estallido de indignación más vibrante de la Asamblea Nacional. Mas, en vez de haber destituido de hecho al gobernante inescrupuloso, tuvo la ingenuidad de embrollarse en discursos épicos y concluir en la simple devolución de la nota presidencial. Entre tanto, oleadas de carabineros y agentes secretos infestaban las galerías del Palacio. Discretamente ocultos entre los despachos del ministro de Gobierno y en la terraza del edificio, hasta el despacho presidencial, había legiones de agentes secretos y mercenarios armados de ametralladoras y pistolas. De inmediato la oligarquía de los altos comandantes ordenó a la Guardia Militar de la Asamblea, de soldados del batallón de ingenieros Esmeraldas, reconcentrarse a su cuartel.

Entre tanto los señores asambleístas se hallaban encerrados en sesión secreta. Les mandamos a notificar de urgencia el peligro inminente, con abundancia de detalles. Los confiados asambleístas soltaron la carcajada. A las 11 de la noche del 13 de diciembre de 1938, bajo la dirección del Ministro de Gobierno doctor José María Ayora, los carabineros de Quito consolidaron el más audaz e infame de los golpes de Estado. El Ejército en sus cuarteles rechazó el acto. Los asambleístas y los políticos izquierdistas, más los diez liberales que dieron su voto por el Sr. Dr. Mosquera, fuimos a dar a presidio. La masa obrera, no obstante que casi toda estaba dedicada al descanso, alcanzó a formar un conjunto de más de ochocientos hombres que se echaron a las calles centrales y cerca de los cuarteles. En el batallón Eloy Alfaro, un joven lojano, subteniente, formado el batallón a altas horas de la noche, impidió que un sargento, siguiendo la consigna de la mayoría de la tropa, rociara con una ráfaga de metralla al Alto Mando, incluso el Ministro, que habían ido a convencer a esa unidad militar. Bastante tiempo más tarde preguntamos al subteniente el por qué impidió al sargento usar su ametralladora. Nos explicó secamente que por impedir que cayera el coronel de ingenieros don Carlos Pinto, uno de los más positivos valores intelectuales del Ejército.

El relato que antecede de auténticas páginas de nuestra accidentada historia era imperativo. Porque de estos hechos se deriva no sólo una serie de inmensas desdichas y vergüenzas nacionales, desde el quebrantamiento de nuestro estado jurídico de nación y el incalificable atropello a la conciencia pública ecuatoriana en la anulación de la Cons-

titución Política a cuya promesa y excelencia debían su posición en el Poder los traidores coaligados, con la consiguiente e inverosímil imposición de la vieja Carta Política de 1906 sobre la anulada de 1929; no sólo por la serie de indignidades surgentes y del abismo legal en que se nos había metido, sin norma fija y bajo el castigo de las más rudas contradicciones legales; no sólo la demostración dolorosa y vergonzante del alma depravada, ingrata y baja del hombre que en un momento de angustia cívica había recibido el más alto honor; sino la acción monstruosa del andrógino Ministro de Gobierno, de neroniano sadismo, al haber planeado y ejecutado tan repugnante concepción, a cuyo hecho debe Loja el más traidor e infame ataque realizado contra sus intereses.

El ideal fiscal socialista de Estanco del Petróleo, quedó anulado.

The Anglo Ecuadorian Oil Fields, libre de tan serios peligros.

La Compañía Bananera del Ecuador, nada tendría que temer en adelante.

Y Loja volvía a entrar más hondo en la negrura de su noche sin esperanzas.

Podríamos extendernos, con repugnancia y todo, a juzgar la «obra» nacional de Aurelio Mosquera Narváez, en los pocos días que su estropeada conciencia pudo resistir a sus voluptuosos halagos del Poder. Bien hizo en matarse al despertar de aquel su ensueño que para la nación fuera horrible pesadilla

¿Qué hizo plausible o mejor para la Nación, Aurelio Mosquera Narváez, que mejor o plausible hiciera Federico Páez?

*
* *

Las páginas que anteceden constituyen un bosquejo muy superficial del estado moral y material del Ecuador. Este es el saldo de una vida nacional de laberinto horrendo y de crimen. Es en estas condiciones de desconcierto, fatiga y desconfianza, que toma el Poder el joven abogado y político Dr. Dn. Carlos Arroyo del Río, a nombre del agónico Partido Liberal ecuatoriano.

En situación menos grave, por cierto, tomó el Poder el General Leonidas Plaza Gutiérrez y alcanzó a realizar un gobierno respetable y memorable con gratitud por sus hechos. Pero frente a los problemas internos y los externos, aterradores, hay una innegable similitud de épocas en cuanto al estado anímico social. Que lo aproveche el Dr. Arroyo del Río, con buen juicio y amplitud de miras, si no quiere provocar la hecatombe final.

Cuanto a la intención del contenido de este trabajo, esbozo al volar de la máquina, flúido tal vez e interesante por muchas citas históricas desconocidas para la generalidad del país, este trabajo cumplé un deber cívico de elevación y rectitud indiscutibles.

No hay un planteamiento detallado acerca de los problemas de Loja y de cada uno de sus cantones, en el sentido de nuestro interés y concepción actual. Existe el planteamiento general acerca de lo fundamental de las necesidades. Y a resolverlo vamos con decisión inquebrantable; pero estudiando el medio, las fuerzas rectoras y su capacidad de orientación fiscal, hemos restringido nuestras aspi-

raciones a las posibilidades fiscales presentes, esto es, a la renta que produce el impuesto a la explotación aurífera de Portovelo entregada al privilegio de The South American Development Co. Tenemos ideas fiscales diversas y las plantearémos a su debido tiempo. No quisiéramos lanzar esas ideas sin el respaldo suficiente para poder sostenerlas. Ya tenemos la dura experiencia con la creación del Estanco de Tabacos. Largo tiempo la ley aprobada. Pero cuando la impericia hacendaria disminuyó la capacidad fiscal del país, el régimen centralista se apropió de la ley estructurada para, aunque fuera defraudando a Loja en su estado de miseria, cubrir los huecos de imperiosa necesidad de los presupuestos nacionales forjados por el tozudo Empirismo.

Debemos unas palabras a la suspicacia saltarina de los mercenarios al servicio de los intereses de The South American Development Co. Por sobre todas las cosas somos ciudadanos de virtudes cívicas no ignoradas ni discutidas; entre todos los imperativos del deber ciudadano, sentimos en plenitud y exquisitamente los impulsos de nuestra Lojanidad. Todas nuestras energías vitales han estado y están al servicio de nuestra tierra natal, sin límite alguno. Ni nuestra vida tiene conveniencias superiores al deber de rendir estos servicios.

Interés particular, privado, para quien estas líneas pergeña, ninguno. En el sentido material del interés, no tenemos más bienes en la provincia de Loja, que las pocas pulgadas de suelo donde duermen su paz nuestros mayores. Nuestra orfandad nos echó muy lejos del risueño rincón donde nacimos. Esa orfandad fué la resultante de otra inmensa acción cívica, cuyo autor recibió el beso de la Tragedia. Pero a poco más de abrir los ojos a la luz

de la razón, prontamente voló nuestra alma al amable rincón aldeano de nuestro origen y desde entonces hasta hoy no ha dejado de vibrar al dulce ritmo de un corazón que siente y realiza como puede.

Este escrito pretende relevarme del compromiso impuesto en forma unánime e imperativa por mi pueblo de Cariamanga, en ocasión solemne y con el voto y aclamación de los hombres de todos los partidos políticos reunidos en los salones municipales, cual fue el de prestar mi nombre para su genuina representación parlamentaria. Por cuatro veces y bajo el halago casi irresistible de los discursos, clamores y juramentos de mis conterráneos, me excusé. Y es repito la razón como repito el consejo: me hallo en pleno grado de madurez; actúo en las tribunas políticas y en la Prensa. Mis escenas se presentan en el gran estadio nacional. Pertenezco a un partido político joven y vigoroso; una agrupación política sana, cuyos componentes son lo más florido de la intelectualidad ecuatoriana y lo más florido y honesto de la clase trabajadora que forma la base de nuestra nación. Los pueblos de Loja necesitan para su éxito, mantener a flor de labio toda la dignidad del espíritu provincial frente a la incomprensión y a la indiferencia de los Poderes Públicos. Necesita una inquebrantable resolución de desconfiar por principio de las recomendaciones de los regímenes políticos centralistas vigentes, en cuanto a modalidades específicas de vida o sugerencia e influencia centralistas para la admisión de candidatos a representaciones municipales o parlamentarias. Loja sabe y no debe olvidarlo, que solamente cuando ha tenido su representación genuina en el Parlamento, ha podido hacer resonar

su voz en los ámbitos de la nación. Representantes y magistrados ha tenido y tiene Loja, que en la embriaguez de sus personales provechos le han volteado las espaldas. No hay como quejarse de ello. Nada debían a Loja ni a sus pueblos quienes tomaban posiciones a favor de los gobiernillos espurios que han infestado nuestra vida de Nación.

No más flexibilidad ni confianza en los pueblos de Loja para desviar un ápice las corrientes de opinión y confianza democráticos.

¿No se fatigan los regímenes centrales y excluyentes en proclamar que ellos son la Democracia en su encarnación más conspicua?

Si son legitimidad y son representación democrática, que no nos impidan nuestros derechos de actuar en obediencia a la voluntad de las mayorías.

Luego Loja debe pensar siempre que los hombres no somos eternos, en cuanto los pueblos sí lo son, como concepto abstracto. Las generaciones desaparecen pero los pueblos viven en las normas de su origen biológico y a merced de las evoluciones y transformaciones que imponen la civilización y la cultura. Por lo mismo, Loja debe cada vez poner sus ojos en la juventud y enrumbarla con su confianza por los caminos de la experiencia. Preparar las reservas de lucha por el Bien General es el imperativo de Loja.

En estos precisos instantes está Loja bajo uno de los más desastrosos estados de ánimo, cuando sus Senadores, el uno propone y el otro aprueba con su voto, el más peregrino de los acuerdos legislativos que, comenzando por su inconstitucional-

dad, concluye en una cosa sospechable de insensatez, por lo menos.

El proponente de aquel Acuerdo, es el abogado Dr. Manuel Benigno Cueva García; el otro senador que aprueba es el médico Dr. Burneo, Ramón Burneo. El abogado debe saber que la jurisprudencia parlamentaria establecida determina que ningún Acuerdo legislativo puede derogar una Ley. Y es lógico que no la derogue. Hay un proceso de formación legal muy laborioso y dotado de seguridades y tiempo para la reflexión, que sería absurdo suponerle deleznable al primer movimiento de viveza de un audaz o de un acto de ciega y perjudicial buena fe. El médico no tiene por qué responsabilizarse en cuanto a un problema jurídico. Sólo está obligado a proceder con raciocinio y buena fe.

El Acuerdo en marcha, detenido en la Cámara de Diputados, al presente, arriba del 20 de octubre de 1940, es un deplorable error. En él se establece una transferencia de deberes legislativos al Ejecutivo, perfectamente ilegal; y en forma tan abstracta, que implicando una seguramente merecida confianza hacia el Ejecutivo Nacional, coloca a éste en el duro trance de ser acusado de transgresión y prevaricación. El Acuerdo autoriza al Poder Ejecutivo, *ampliamente*, a la revisión de los impuestos vigentes reclamados como excesivos por The South American Development Co. Los abogados y valedores de esta respetable compañía extranjera cometieron un error gravísimo y no le han prestado el menor servicio. Lo que le han dado es molestias y sospechas nacionales. Porque la Ley que les gravó excesivamente, conforme a su reclamo, procede de una Dictadura, con poderes plenos; esa ley está en

vigencia y por lo mismo causa efectos jurídicos. La *derogación de esos impuestos excesivos*, no es cuestión de festinarla en un acuerdo ilegal promotor de escándalo, sino de derogarla conforme al principio y las reglas constitucionales. No somos juristas, pero nuestra cultura nos permite cierto grado de claridad en la mente para exponer un raciocinio de buena fe.

Es verdad que los lojanos que estamos interesados en la salvación de nuestra provincia, fincamos nuestras esperanzas en los resultados fiscales del impuesto que paga The South American Development Co. por la explotación del oro de nuestra Unidad Geográfica. Tampoco nos apartamos de la justicia que puede merecer tan respetable compañía norteamericana, tierra democrática y amable para quienes la conocemos. Pero las cosas justas no se proponen en formas abstractas condenadas a la sospecha; se plantean con claridad democrática para que el veredicto sea respetable.

Recordamos, con esta oportunidad, a The South American Development Co., sus viejos y honorables caminos de claridad y concreción amplia de sus pedidos. Algunas veces cuestiones de orden superior le colocaron subjúdice por incumplimiento con la Nación. Quien escribe esto ha actuado en aquellos días como miembro del Parlamento y su voto favorable a las razones contribuyó a las transacciones. Hemos oído que esa importante Compañía Minera «riega dinero» para hacer paniaguados de las autoridades de la Nación y de los jueces. No lo creemos. Mas si alguna vez cayó en ese funesto error, que conste nuestra gratitud a ellos por haber respetado nuestra dignidad de hombres decentes y buenos ciudadanos.

Escribimos estas líneas desde Quito, en trazos breves; su único mérito radicará en el intento de estructuración cívica y de obras materiales como medios seguros de llegar al final victorioso. Hemos recibido un encargo solemne, respetable, responsabilizador. Pero nuestra voluntad no se fatiga jamás. Hemos visto como, sobre la rutina del Presupuesto Nacional vigente en 1940, se ha seguido formando el de 1941. El Presupuesto Especial de Vialidad, concreta en manera específica, desde ya, aceptado por la Comisión de Presupuesto, «Para la Carretera de Loja a Cariamanga... \$ 350.400». En el apéndice que publicaremos después de estas líneas se verá una nueva forma de aplicación de la renta, dotándola de seguridades para su ejecución. También hemos conseguido, como una oferta concreta del Sr. Presidente de la República, Dr. Arroyo del Río, la entrega de nuestro puente del «Boquerón», que resuelva para los pueblos sureños una de las más arduas dificultades, cual es el cruce del caudaloso río Catamayo.

El puente del Boquerón, es un puente semi-rígido, colgante, que pondrá en fácil contacto a todos los pueblos surorientales de Loja, cuyo eje económico es Cariamanga. Seis años ha estado tirado ese puente en la terminal ferroviaria de Piedras, a la intemperie, corroyéndose sobre la tierra. ¿Cómo no? ¡Bah, si se trataba de un puente para Loja!

Hemos estado en la ciudad capital de la República, bajo gratísimo mandato de Cariamanga y de sus fraternos pueblos surorientales. Y hemos tenido que soportar sobre nuestros hombros el enorme peso de su confianza. Poco podemos hacer, es la verdad, para nuestro deseo. Y ya, lo modestamen-

te conseguido en las líneas del Presupuesto, ha movido a nuestros amables mandantes a producirse en emocionados parabienes y gratitudes. ¿Qué más podíamos conseguir en tan tristes circunstancias de bancarrota fiscal y sin el respaldo de una mejor conciencia parlamentaria?

El señor Presidente de la República ha denotado su más firme voluntad de entregarnos el puente, de inmediato. Las órdenes al Ministerio de Obras Públicas fueron categóricas. Hubimos de esperar la información de la «Dirección Provincial». La Dirección General no podía decir de inmediato si el puente estaba o no en el abandono que está. Luego el desesperante y letal «órgano regular». La obsesión centralista que también se deriva por cada una de las dependencias centralistas, reacias a soltar uno solo de los hilos que mueven las figurillas de este gran escenario de marionetas. El señor Ministro cede, al fin, a entregarnos el puente, pero nos plantea esperar la terminación del tramo de carretera de Panupali a Las Cuevas. Son trece kilómetros aún —le replicamos— de zona lluviosa; ascensión a la montaña; y selva espesa y milenaria. Hay obras de arte, grande la una. No podemos esperar más años. El ritmo de nuestros trabajos es lento. La ficción del milagro del equipo mecánico caminero no es realmente la lámpara de Aladino. Carece de recursos totales, ese equipo, para realizar una obra que necesita la base de la fuerza humana, persistente, numerosa o cuantiosa. Son simples aparatos de perfeccionamiento.

El señor Ministro trepida. Abrigamos la sospecha de que la influencia absorbente de los agentes de dirección general del Centralismo, ha colocado

la hilera de piedrecillas necesarias para que tropecemos. En lo íntimo sentimos indignación de que las oficinas centrales ignoren el estado de su obra en las periferias. Nos cobran su inepticia en retardos inauditos y perjudiciales. Y el Ministro trepida, por el aumento del coste del transporte del puente. No hay dinero.

Pero, si según los datos que hemos tomado en la Contraloría, esa Partida Título I N° 18 del Presupuesto vigente, tiene un saldo favorable de más de doscientos dieciocho mil sucres, insistimos. El Ministro vacila: no hay dinero.... Entonces comprendemos que el Interinazgo, que ya se producía en editoriales de *El Comercio* desviando de Loja el trazo de la Carretera Panamericana, cuya severa réplica hubimos de afrontar desde *El Telégrafo*, había tomado «en préstamo» estos fondos sagrados para destinarlos a cubrir las fallas de los presupuestos del empirismo. También el desafortunado Velasco Ibarra en sus días de gloria hizo la gracia a Loja y El Oro de sustraerles las rentas de su liberación para comprar el yate de recreo de Vanderbilt.... ¡Suerte impía, la de Loja!

Sigue vacilando el señor Ministro. Le aterra el coste de la transportación del puente. Es el dinero de los caminos.... Esos pueblos sureños ofrecieron *mingas*.... ¿Dónde están las mingas? Le explico al señor Ministro que esa fuerza humana, gratuita, pronta a transformarse en fuerza de bestias, está a la distancia de 172 kilómetros y debe ser utilizada en las obras inmediatas. Luego el puente es parte de la «obra de caminos». Hay dinero de la obra. Pero el Ministro insiste en las mingas y entonces, reasumiendo el carácter decidido y enérgico de nuestro pueblo, concluimos manifestando que ad-

mitimos el sacrificio que se nos impone y que pediremos al Municipio de Cariamanga enviar las «*recuas*» de hombres.

En efecto, ya lo sabemos, en los precisos momentos que salgan a la luz estas líneas, los valientes y abnegados hombres hijos de los pueblos surorientales, se transformarán en bestias para romper el dilatado ciclo de iniquidades y aislamiento en que viven desde los días de la fundación de la República, tan iguales a los viejos días de la Colonia.



Existen en el Ecuador, al presente momento, grandes posibilidades, de que el régimen administrativo que acaba de instaurarse, después de un período tenebroso de inmoralidades y desconcierto, sea un período de orientación y realizaciones de relativa importancia. El civismo de Loja la impone una postura de espectralización, sin cesar, un sólo momento, de mantener en todas sus circunscripciones cantonales, una intensa actividad de coordinación social frente a todos sus problemas de bien colectivo.

Lo exigimos a Loja, con nuestra autoridad de fieles servidores de sus intereses públicos. Lo exigimos, incluso, con nuestra autoridad de militantes en Vanguardia Revolucionaria Socialista, un partido político de gran vigor moral y de orientación precisa, fija, hacia la solución de todos los problemas ecuatorianos. Lo exigimos concretamente a Vanguardia, porque Vanguardia, como lo ha pro-

bado en los comicios populares, es MAYORIA ABSOLUTA en la provincia de Loja.

Asumir de modo irrevocable la posición de dignidad legendaria en todos los derechos que a Loja corresponden. Ser intransigentes, inquebrantables, para impedir la infiltración de agentes del Centralismo, que desvíen la acción social y democrática de Loja, enrumada hacia mejores realizaciones, por la libertad de opinión a expresarse en las urnas electorales. Plantear y exigir, mientras haya de sufrirse la imposición centralista de autoridades obedientes a influjos e intereses ajenos a la provincia, la designación de autoridades provinciales cuya dignidad y capacidad correspondan a la dignidad y a los anhelos provinciales.

No vivimos en Loja y estamos ajenos a intereses particularistas. Pero en estos momentos, sabemos de fijo y por voces autorizadas, que Loja sufre una de las administraciones provinciales más ominosas e indignas, más incapaces e irresponsables. Hasta en su Corte de Justicia, tan pulcra y decente, tan capaz y justiciera, la influencia política del «paisano Ayora», le ha metido dos bobalicones de flagrante ineptitud.

Loja, en la cohesión espiritual y material de sus pueblos, tiene que realizar actos de concenso social que la libren de la infección moral que tiene enfermo el cuerpo de la nación ecuatoriana.

Jamás la admisión silenciosa y cobarde del atropello moral. Que no se tomen de nuestro despecho la deducción de nuestro voluntario desplazamiento del interés público ecuatoriano. No puede haber despecho cuando no hay derrota. El pueblo de Loja no es un pueblo derrotado. Es un pueblo que en estos precisos momentos insur-

ge gallardo, pleno de ecuatorianidad, en lucha contra todas las opresiones y en lucha contra todos los errores de nuestra vida nacional.

De hoy más, nuestra moral es alta, nuestra posición es bizarra, nuestro acento es viril.

Por una Loja fuerte. Por una Loja progresiva. Por una Loja plena de altivez y dignidad. Por una Loja capaz de todas las superaciones humanas.

Por una Loja ejemplar en la Unidad Ecuatoriana, al amor y al esfuerzo de sus propios hijos.

Quito, octubre 23 de 1940.

APENDICE

Quito, octubre 15 de 1940

Al H. Congreso Nacional de la República,
HH. Legisladores:

El Municipio de Cariamanga, de la provincia de Loja, se dirige a vosotros, reclamando vuestra atención y vuestra responsabilidad, para que le doteis de medios necesarios a su liberación del estado de aislamiento en que demora, sin que deba a la República otra cosa que su demarcación geográfica en el Mapa Político territorial y las boletas de imposición fiscal que nuestra sociedad paga por disciplina cívica.

Sea cual fuere el origen de vuestro funcionamiento, es lo cierto que un viejo concepto jurídico establece que el Hecho crea el Derecho; sois, pues, para nuestra institución pública, el Primer Poder del Estado, y así lo reconocemos al plantearos nuestros reclamos y señalaros vuestra responsabilidad de ecuatorianos, sobre todas las cosas.

Porque, no estamos dispuestos a seguir un día más en el estado de aislamiento y abandono en que

vivimos dentro de la determinación política ecuatoriana, a la vecindad de un país que nos es hostil y agrede nuestra territorialidad tanto como exacciona nuestra economía.

Nuestra economía social requiere defensas; el principio físico reclama la Unidad de los cuerpos. Esto de que una porción territorial y sus habitantes se hallen adscritos a otros conjuntos bajo una sola determinación política nacional, no puede permanecer indefinidamente como expresión romántica; requiere de todas las corrientes vitales del organismo. Y Cariamanga y con ella todos los pueblos surorientales del Ecuador, os piden romper las ligaduras que congestionado determinadas porciones del gran cuerpo nacional mantienen en un deplorable estado de anemia los extremos.

Os pedimos como principio fundamental de buen Gobierno, un alto grado de descentralización económica nacional; sólo el vicio y la concupiscencia pueden mantener como Principio de Gobierno el Centralismo Absoluto. Voltead vuestra mirada de patriotas y encended vuestra conciencia en el sacro fuego de la Verdad para doleros con nosotros del oprobio de nuestra historia de República.

La obra inmensa y eterna de Bolívar, que adoramos, no ha llegado aún para Loja sino como un clarear de aurora; aurora de esperanza y esperanza de centurias. Cariamanga no ha podido salir de los medios coloniales de vida. Tiene un Gobierno rector en las lejanías de Quito, hogafío, como autafío lo tuvo en Madrid. Imposible la vida así, en un Estado moderno.

Necesitamos escuelas; necesitamos salubridad; no tenemos agua; sabemos que existe una fuerza de ignoto contenido para la ciencia, que se llama Elec-

tricidad; hemos leído que un judío llamado Hertz ha descubierto unas ondas entre el Éter, por las cuales se transmiten los sonidos a todas partes del Mundo; sabemos que en otras partes las gentes comen manjares deleituosos y poseen grandes máquinas y pequeños aparatos en los cuales refrigeran y conservan los alimentos por tiempo indefinido; sabemos que hay ciudades paradisíacas que tienen calles con pavimentos como pizarras, avenidas y jardines, palacios, luz y calor que regulan a su placer; hemos vistos cuadros portentosos y hemos oído a los viajeros de las maravillas de unas máquinas que arrastran decenas de carruajes confortables donde viajan las gentes de este injusto Siglo XX y transportan millares de toneladas de mercancía y de productos naturales a los mercados del mundo.

Nosotros trabajamos duramente la tierra, con cultivos generosos; criamos animales de toda clase y ganados. Pero solamente podemos venderlos en los mercados de un país que nos es hostil a los precios arbitrarios que nos impongan los compradores. Millares de veces regresamos con nuestros ganados estropeados desde el Perú, negándonos al castigo de los precios que han pretendido imponernos. Generalmente nos abstenemos de ir al Perú, por evitar el trato humillante que se nos da. Vivimos, finalmente, en un estado de exacerbación y miseria indescribibles y las gentes que nos visitan se dicen maravilladas de nuestras inmensas riquezas; nuestro propio nombre aborigen, dicen que se traduce por «Olla de Oro», en el bello lenguaje castellano de nuestros campesinos vigorosamente mestizados en la cúpula indoibérica.

Estamos informados que aquí, en nuestra América, hay naciones como Cuba y Uruguay que tienen carreteras de piedra, hierro y cemento, extensísimas;

que aquí, en nuestras vecindades, el Perú, tiene millares de carreteras asfaltadas en kilometraje fantástico, por donde corren, a velocidades inauditas, unos carruajes de combustión interna que la ciencia ha condicionado para ser manejados por la voluntad de un sólo hombre y sin mayor esfuerzo o fatiga.

Y sabemos que la mayor parte de las secciones de nuestro país tiene ya una gran cantidad de estas comodidades que nosotros idealizamos como milagros celestes.

No, HH. Legisladores; no estamos dispuestos a seguir viviendo así, si es la verdad que somos una parte integrante del Todo Ecuatoriano.

Hemos rendido toda clase de tributos y hemos dado el tributo de hombres eminentes en el campo de la ciencia, en el arzobispado, en la milicia, en las Letras. Somos un conjunto de hombres libres y altivos por naturaleza. Nos sumamos a la Revolución Federalista de Loja en 1859. Y a la liberación restauradora del 83; al sacrificio del 87 de eclosión liberal; nuestro personal edilicio estuvo en la cárcel por negarse a dar los dineros municipales a un agente administrativo provincial en el crepúsculo de un régimen que era el cáncer de la Tradición que creímos caía en 1895. Y fué, en ese mismo año, un hijo de esta tierra de Cariamanga quien conquistara a sangre y fuego la región lojana para manumitirla de la abyección y el crimen del Pasado e incorporarla al Régimen Liberal.

Hemos cumplido todos los deberes y no hemos alcanzado derecho alguno, HH. Legisladores. No estamos dispuestos a seguir en el abandono.

Medid, HH. Legisladores, la profundidad de nuestras expresiones que levemente traducen nuestra

exacerbación como parte que somos—y muy lacrada — del Drama de Loja.

Como acción inmediata os pedimos aprobar la Partida del Presupuesto Especial de vialidad que dice: «*Cartera de Loja a Cariamanga, \$.* 350,400.» Pero adiciónale un concepto mejor: «*A la Municipalidad de Cariamanga, para la*». Porque queremos realizar la obra; porque nadie mejor que nosotros ha de celar su administración y ha de acelerarla con la cooperación social de las «*mingas*». Porque no queremos dislocar la unidad del criterio nacional expresado por la Dirección General de Obras Públicas, cuyo plan seguiremos fidelísimamente. Pero aspiramos con esta administración a impedir que los fondos se dilapiden en negocios oscuros; nosotros tenemos que cumplir las reglas generales de la ley; estamos obligados a ello como institución del Estado; nosotros queremos impedir las inexplicables laticitudes en el trabajo y el colmo de empleados administrativos de las obras que absorben un altísimo porcentaje de ellas. Esta proposición no es un autojo de subrogaciones petulantes; es una ambición concienzual de realizaciones a base de honestidad y pulcritud. De concedérmolo, el Poder Ejecutivo reglamentará nuestra acción de administradores.

Hemos planteado esta cuestión al Excmo. Presidente de la República y él ha palpitado al ritmo de nuestro propio sentimiento y ha sentido la emoción de nuestros anhelos; él mismo, el Excmo. Dr. Du. Carlos A. Arroyo del Río, nos ha señalado este camino para la solución de nuestras aspiraciones; él mismo nos ha ofrecido exponeros uno a uno nuestras razones y nuestra justicia: dignaos atendernos.

Para la inmensa magnitud de nuestro problema vital, como queda brevemente descrito, no es una

exigencia extrema la nuestra y ya se han dignado los HH. miembros de la Comisión de Presupuesto señalar la cuota financiera de la obra. Os pedimos solamente mejorar el concepto de acción para que sea una realidad.

HH. Legisladores,

CLOTARIO E. PAZ,

Delegado Oficial de Cariamanga y de los
Pueblos Surorientales de Loja ante los
Poderes Públicos.

NOTA DEL AUTOR.—La nota contenida en el Apéndice, le fué entregada al diputado orense Ledo. Eduardo Guzmán M., quien se comprometió a presentarla en el momento oportuno. Ignoramos por qué la entregó a la Comisión de Presupuesto y ésta se absorbió la nota sin entregarla a conocimiento del Congreso. Es la verdad que por desidia y otras ineptitudes del Parlamento, también este reclamo quedó sin atención alguna: Lo hemos planteado al señor Presidente de la República, quien tiene facultades extraordinarias para hacerlo. Municipalizar la partida del Presupuesto para salvar a estos pueblos del abismo burocrático de una dirección de las obras muy discutibles.

Finalmente, se pidió concretamente al diputado lojano de filiación conservadora, Dr. Costa, plantear el reclamo ante el Congreso. El Presidente, Dr. Arroyo, por su parte, solicitó la concesión a sus amigos del Congreso, por medio del diputado por el Guayas Sr. Pedro Hidalgo González.

Con esta indispensable nota, se ruega al lector disculpar la serie de frecuentes errores en la corrección de pruebas de esta edición, trabajo que fué encomendado a un joven de poca experiencia. Hay errores imperdonables, como de «lujurienta» por lujuriente; de «inicuo» por inocuo, respecto del Régimen Baquerizo; de «botación» por dotación, refiriéndose al obispado de Loja. Puede que la generalidad del concepto, salve tantos errores de imprenta.